

OK

CUENTA DE COBRO/DOCUMENTO EQUIVALENTE
(Decreto 522 de 2003 Art. 3)

Nombre:	Alexander Legarda Londoño	FECHA:	marzo/2026
Cédula Ciudadanía:	1035129771	T.P.	
Dirección:	Plaza de Ferias	No.	00003
Municipio:	Anorí - Antioquia		
Teléfono:	3145169121		
E-Mail:	alexanderlegardalondono@gmail.com		

Regimen:		COMUN		SIMPLIFICADO	X
Numero de Resolución:	N/A	Del:		Al:	
Fecha de Expedición:	N/A	Vigencia:			

CLIENTE:	MUNICIPIO DE ANORÍ
NIT:	890.982.489-1
TELEFONO:	8350727
E-Mail:	ambiental@anori-antioquia.gov.co
CIUDAD:	Anorí Antioquia

Detalle	Vr. Unitario	Iva (%)	IVA (\$)	TOTAL
Pago parcial del Contrato No CPS2026-032, cuyo objeto contractual es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTALMENTE LA COORDINACIÓN DE LA OFICINA AMBIENTAL, ASÍ COMO EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS AMBIENTALES, LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS AMBIENTALES, LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE AUTORIDADES COMPETENTES Y EL SEGUIMIENTO AMBIENTAL A LAS ACTIVIDADES MINERAS DEL MUNICIPIO, CONTRIBUYENDO AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES, CONTRACTUALES Y DE LA NORMATIVA AMBIENTAL VIGENTE.	4.700.000	0,00%		4.700.000
			SUBTOTAL	4.700.000
Suma en Letras: CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$ 4.700.000)			TOTAL IVA (\$)	0
			TOTAL	4.700.000

Observaciones:	• Nota: cuenta de ahorros Bancolombia 912-458169-31
-----------------------	---


 ALEXANDER LEGARDA LONDOÑO
 CC. 1,035,129,771

NOMBRE COMPLETO ALEXANDER LEGARDA LONDOÑO	Contrato N°: CPS2026-032 ✓	Periodo del contrato:
ENTIDAD CONTRATANTE: Municipio de Anorí		Fecha de Inicio: 22/01/2026
CONTRATISTA: ALEXANDER LEGARDA LONDOÑO		Fecha de Terminación: 21/07/2026
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTALMENTE LA COORDINACIÓN DE LA OFICINA AMBIENTAL, ASÍ COMO EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS AMBIENTALES, LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS AMBIENTALES, LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE AUTORIDADES COMPETENTES Y EL SEGUIMIENTO AMBIENTAL A LAS ACTIVIDADES MINERAS DEL MUNICIPIO, CONTRIBUYENDO AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES, CONTRACTUALES Y DE LA NORMATIVA AMBIENTAL VIGENTE.		Periodo del informe: Marzo de 2026 (01 al 30 de Marzo) ✓

DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y LAS EVIDENCIAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO, DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL

N°	OBLIGACIÓN:
1	Apoyar la coordinación, planeación, orientación y seguimiento técnico y administrativo de los procesos de la Oficina Ambiental, incluyendo el acompañamiento a las actividades desarrolladas por los profesionales, técnicos y contratistas, verificando el cumplimiento de metas, cronogramas y productos.
Actividad 1.	Se brindó apoyo a la supervisión en el seguimiento técnico, administrativo y operativo de las actividades desarrolladas por las contratistas del convenio 2420 de 2025, conformadas por la coordinadora, la administradora y la contadora. Asimismo, se acompañó el adecuado desarrollo de sus funciones, verificando el cumplimiento de las metas establecidas, los cronogramas definidos y los productos requeridos.
Evidencia 1:	Anexo 1. Registro fotográfico mes de marzo

N°	OBLIGACIÓN:
2	Apoyar la supervisión técnica, administrativa y documental de los convenios y contratos de la dependencia ambiental, verificando el cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales.
Actividad 1.	Se apoyó la supervisión técnica, administrativa y documental de los convenios de la dependencia ambiental mediante la realización del comité operativo correspondiente al mes de enero del Convenio 1905 de 2024, en el cual se socializaron los avances técnicos y

	financieros alcanzados durante el periodo, así como las dificultades presentadas en el desarrollo de su ejecución.
Evidencia 1:	Anexo 1. Registro fotográfico mes de marzo

N°	OBLIGACIÓN:
3	Apoyar la ejecución, seguimiento y cierre de proyectos y convenios ambientales, incluyendo la elaboración, revisión y consolidación de informes técnicos, financieros y administrativos.
Actividad 1.	Se brindó apoyo en la revisión, corrección y remisión del acta correspondiente a la transferencia de conocimiento y visita territorial de la ART en el municipio de Anorí, en el marco del Convenio 2420 de 2025.
Evidencia 1:	Anexo 2. Acta de socialización del convenio 2024 de 2025
Actividad 2.	Se apoyó la elaboración y revisión del plan de choque del Convenio 2420 de 2025, debido a que algunas actividades no pudieron ejecutarse conforme a lo planeado, lo cual motivó la solicitud y formulación de dicho instrumento.
Evidencia 1:	Anexo 3. Plan de choque 2026 proyecto apícola - Anorí
Actividad 3.	Se apoyó la actualización del POA del Convenio 1905 de 2024, debido a inconsistencias en las fórmulas derivadas de su constante manejo. Este documento fue revisado y aprobado en el marco del comité operativo.
Evidencia 1:	Anexo 4. POA DIC_25_1905-2024 (ACTUALIZADO)
Actividad 4.	Se realizó la revisión y remisión del informe técnico-financiero correspondiente al mes de febrero del Convenio 1905 de 2024, en el cual se evidencia el avance en la ejecución del mismo.
Evidencia 1:	Anexo 5. Informe Técnico Febrero 2026
Actividad 5.	Se brindó apoyo en la capacitación del equipo encargado de la ejecución del Convenio 2420 de 2025, desarrollada de manera virtual y presencial, con el fin de establecer lineamientos técnicos para la adecuada ejecución de las actividades por parte de los contratistas.
Evidencia 1:	Anexo 1. Registro fotográfico mes de marzo
Actividad 6.	Se participó en la reunión con los oferentes del Convenio 2420 de 2025, en la cual se realizó la discriminación presupuestal de los insumos y productos necesarios para la ejecución del proyecto.
Evidencia 1:	Anexo 1. Registro fotográfico mes de marzo

N°	OBLIGACIÓN:
4	Apoyar la atención y respuesta oportuna a los requerimientos, visitas técnicas y actuaciones administrativas de autoridades ambientales, entes de control y demás entidades competentes.
Actividad 1.	Se realizó acompañamiento a la visita de verificación y entrega de las acciones de restauración ejecutadas por RIA y la Gobernación de Antioquia en los predios del municipio de Anorí: La Rinconada, Loma Hermosa y Buenos Aires.
Evidencia 1:	Anexo 1. Registro fotográfico mes de marzo
Actividad 2.	Se elaboró la respuesta a un derecho de petición en el cual se solicitaba información relacionada con las áreas estratégicas ambientales y los predios de propiedad municipal destinados a la conservación.
Evidencia 1:	Anexo 6. Oficio - zonas de conservación Anorí
Actividad 3.	Se elaboró la respuesta a una solicitud realizada por CORANTIOQUIA dirigida a la Oficina

	Ambiental; adicionalmente, se consolidó la información de la Secretaría de Desarrollo Comunitario, Ambiental y Rural para la caracterización del DRMI Bajo Cauca Nechí.
Evidencia 1:	Anexo 7. Respuesta CORANTIOQUIA - SDCAR

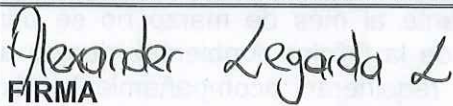
N°	OBLIGACIÓN:
5	Apoyar los diferentes procesos y acciones de la ruta contractual de la Oficina Ambiental, desde el componente técnico, incluyendo la proyección de los documentos necesarios para el correcto cumplimiento de cada uno de los aspectos que se requieran.
Actividad 1.	Durante el periodo correspondiente al mes de marzo no se brindó apoyo en procesos asociados a la ruta contractual de la Oficina Ambiental, debido a que no se adelantaron actuaciones contractuales que requirieran acompañamiento técnico o elaboración de documentos en el marco de esta obligación.
Evidencia 1:	No se presentan evidencias para el periodo reportado.

N°	OBLIGACIÓN:
6	Apoyar el seguimiento ambiental de las actividades mineras del municipio, incluyendo la verificación del cumplimiento de la normativa ambiental vigente, la identificación de impactos ambientales y las acciones de control, prevención, mitigación y seguimiento ambiental, en articulación con las autoridades competentes.
Actividad 1.	Se elaboró el informe técnico en atención a una queja presentada por la comunidad, relacionada con posibles afectaciones derivadas de actividades mineras en predios aledaños al municipio, incluyendo la verificación de impactos y el análisis de la situación reportada.
Evidencia 1:	Anexo 8. Informe Bolívar

N°	OBLIGACIÓN:
7	Presentar a la supervisión del contrato un informe mensual de ejecución, dentro de los últimos cinco (5) días calendario de cada mes de vigencia contractual, en el cual se evidencie de manera clara, detallada y verificable el avance de las actividades desarrolladas, el cumplimiento de las obligaciones contractuales, los productos entregados, los indicadores de gestión, así como los soportes técnicos, administrativos y financieros que respalden la ejecución. Así mismo, al finalizar el plazo contractual, deberá presentar un informe final integral que consolide la totalidad de la información de la ejecución del contrato, incluyendo el resumen de actividades realizadas, resultados alcanzados, metas, dificultades presentadas, recomendaciones y la evaluación global del cumplimiento de las obligaciones, con sus respectivos anexos y evidencias, conforme a las directrices impartidas por la supervisión.
Actividad 1.	Se realizó la elaboración y presentación del informe mensual de actividades correspondiente al mes de marzo de 2026, en el cual se consolidan las actividades desarrolladas, los avances alcanzados y las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante el periodo reportado.
Evidencia 1:	Informe mensual de actividades – marzo de 2026

N°	OBLIGACIÓN:
----	-------------

8	Cumplir las demás actividades que guarden relación directa con el objeto contractual y que sean necesarias para la adecuada prestación del servicio, según lo requiera la supervisión.
Actividad 1.	Durante el periodo reportado no se requirió la ejecución de actividades adicionales a las establecidas dentro de las obligaciones contractuales, por parte de la supervisión del contrato.
Evidencia 1:	No se presentan evidencias para el periodo reportado.

CONTRATISTA	NOMBRES Y APELLIDOS: ALEXANDER LEGARDA LONDOÑO
	 FIRMA
	C.C. 1035129771



CONVENIO No. 2420-2025, CELEBRADO ENTRE EL CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019, EN SU CALIDAD DE VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ Y EL MUNICIPIO DE ANORÍ.

ACTA DE REUNIÓN No. 1		
DEPARTAMENTO / MUNICIPIO / VEREDA: Antioquia-Anorí		
FECHA: 13 de febrero de 2026	HORA INICIAL: 03:00 p.m.	HORA FINAL: 5:00 p.m.
DEPENDENCIA QUE CONVOCA: Alcaldía del Municipio de Anorí		
OBJETIVO: Realizar la socialización oficial del proyecto apícola, presentar los componentes, explicar la metodología de ejecución, de los tiempos de implementación y conformar el Comité de Control y Seguimiento del Convenio No. 2420 de 2025, y realizar las acciones necesarias para la adecuada ejecución, seguimiento y cumplimiento de las actividades del proyecto de apicultura en el municipio de Anorí, Antioquia.		

AGENDA:

ítem	Tema	Responsable
1	Saludos y presentación de los participantes	Participantes
2	Aprobación del orden del día	Participantes
3	Presentación del proyecto	Coordinadora
4	Conformación del comité operativo y sus funciones	Coordinadora
5	Proposiciones y varios	Participantes

DESARROLLO:

1. Saludos y presentación de los participantes

La reunión inició con un saludo general a los asistentes por parte de la Agencia Renovación de Territorio (ART), agradeciendo la presencia de los beneficiarios, firmantes de paz y productores apícolas.

Se explicó que la convocatoria se realizó porque el proyecto apícola ya cuenta con hechos concretos y acta de inicio firmada del 7 de noviembre de 2025, marcando oficialmente el comienzo de la ejecución. Se indicó que esta jornada correspondía a una actividad formal de socialización,





en la cual se reiterarían los componentes del proyecto, el cronograma de actividades y se conformaría el Comité de Seguimiento.

Asimismo, se resaltó la importancia del proyecto para el territorio y para los 57 beneficiarios, entre miembros de la Asociación Apícola y firmantes del Acuerdo de Paz.

Posteriormente, se dio apertura al espacio de presentación de los representantes institucionales y comunitarios presentes en la reunión, con el fin de identificar roles y responsabilidades dentro del Convenio N° 2420 de 2025.

La reunión contó con la participación de **Juan Dairo Arroyave**, supervisor del convenio por parte de la Agencia de Renovación del Territorio (ART); **Guillermo Pulgarín**, profesional de apoyo a la supervisión de la ART; **Gustavo Alfredo Silva**, Alcalde de Anorí; **Alejandra Agudelo Taborda**, supervisora y representante legal del convenio por parte de la Alcaldía Municipal de Anorí; **Claudia María Chavarría Sossa**, coordinadora del equipo implementador; **Alexander Legarda**, apoyo a la supervisión por parte de la Alcaldía Municipal; y **Tatiana Andrea Villa Restrepo**, administradora del equipo implementador de la Alcaldía Municipal.

Igualmente, participaron **Katerine Flórez**, enlace PDET; **Jesús Antonio Giraldo**, tesorero de la Asociación de Apicultura; **Yohn Montoya**, representante legal de la cooperativa Coomuldesna, así como demás beneficiarios vinculados al proyecto.

2. Aprobación del orden del día

Claudia María Chavarría, como coordinadora de la mesa técnica, realiza la lectura del orden del día, el cual es aprobado por los presentes.

Inicia explicando a los beneficiarios que oficialmente el proyecto apícola ya inició su ejecución y presenta de manera clara los componentes, alcances, metodología de implementación, cronograma de actividades y responsabilidades institucionales y de los beneficiarios. Además, se deben tomar decisiones conjuntas que permitan continuar con una ejecución eficiente, articulada y comprometida con el cumplimiento de las metas establecidas.

Asimismo, la socialización tuvo como objetivos específicos:

- Reiterar cómo quedó estructurado el proyecto.
- Explicar el proceso de ejecución y contratación en territorio.
- Dar a conocer los tiempos y primeras actividades.
- Clarificar los roles de la Alcaldía, la ART y el equipo implementador.
- Conformar el Comité de Seguimiento, encargado de verificar el cumplimiento del proyecto.
- Garantizar transparencia y participación activa de los beneficiarios





3. Presentación del proyecto.

La coordinadora **Claudia María Chavarría Sossa** inicia su intervención explicando que, a través de esta iniciativa, se busca fortalecer la generación de ingresos de las familias campesinas mediante el establecimiento y consolidación de unidades productivas en apicultura. Para ello, se brindará capacitación y acompañamiento técnico durante la etapa de implementación, con el fin de desarrollar procesos de producción y manipulación de la miel bajo parámetros técnicos y estándares de calidad que garanticen la inocuidad del producto para el consumo humano.

Asimismo, se realizará la entrega de dotación a los(as) productores(as), consistente en indumentaria, materiales y equipos necesarios para la aplicación de buenas prácticas apícolas. Esto permitirá avanzar hacia el cumplimiento de requisitos técnicos y sanitarios que faciliten la obtención de certificaciones y el acceso a mercados formales de comercialización.

En el marco del desarrollo del proyecto productivo apícola en el municipio de Anorí, se establecieron los siguientes componentes estratégicos y líneas de acción:

1. **Dotación productiva:** Se proyecta la entrega de colmenas, insumos y herramientas especializadas a 57 familias del municipio de Anorí, con el propósito de fortalecer y ampliar su capacidad productiva en el sector apícola, garantizando condiciones técnicas adecuadas para el manejo y sostenibilidad de la actividad.
2. **Infraestructura y equipamiento:** Se contempla la provisión de infraestructura productiva y equipos idóneos para el procesamiento y producción de miel, beneficiando de manera directa a los(as) participantes del proyecto y asegurando el cumplimiento de estándares técnicos y de calidad.
3. **Fortalecimiento técnico integral:** Se implementará un proceso de asistencia y acompañamiento técnico orientado al desarrollo de alternativas agropecuarias ambientalmente sostenibles, lideradas por firmantes de paz e integradas con la comunidad local, promoviendo la inclusión, la reconciliación y el desarrollo territorial.
4. **Fortalecimiento socio empresarial y comercial:** Se desarrollará un proceso de formación y acompañamiento dirigido a los(as) beneficiarios(as), enfocado en el fortalecimiento de capacidades organizativas, administrativas y comerciales, con el fin de mejorar su competitividad y facilitar el acceso a mercados.

En el marco de la implementación del proyecto productivo apícola en el municipio de Anorí, se llevará a cabo la entrega formal de indumentaria especializada, materiales e insumos, así como de equipos técnicos requeridos para el desarrollo adecuado, seguro y eficiente de la actividad apícola.

Los elementos a suministrar se detallan a continuación:



Material biológico	Especificaciones	Cantidad UP
MATERIAL BIOLÓGICO	Núcleo de 4 marcos (3 marcos con cría, 1 marco con alimento); 1 kl de abejas; con una reina joven, marcada y fecundada	13

Colmenas y equipos	Especificaciones	Cantidad UP
MEDIA ALZA	Media alza vacía en madera moncoro, medidas estándar	13
PIQUERA	Base o piquera de la colmena en madera moncoro o acacia (de bosque reforestado), medidas estándar	13
ALZA PROFUNDA	Alza profunda vacía en madera moncoro, medidas estándar.	13
TECHO	Techo forrado en lámina de aluminio de 60cm x 48cm.	13
EXCLUIDOR	Rejilla excluidora de reinas en plástico de alta resistencia, importada para colmena tipo langstroth	13
LÁMINA DE CERA	Lámina de cera estampada para cuadro de alza profunda importada, tamaño del alveolo de 4,9mm	195
MARCO ALAMBRADO	Marco alambrado para alza profunda, medidas estándar	195
ENTRETAPA	Tapa interna en madera moncoro, medidas estándar	13



Kit De Extracción

TOLDILLO	Carpa para extracción de miel de 2,5x3x2,4m, doble compartimento	5
CENTRIFUGA	Centrifuga de 4 marcos de alza profunda, en acero inoxidable 304 calidad alimentaria, herrajes y llave tipo guillotina en acero.	5
BANDEJA	Bandeja para desopercular en acero, 65cm x 45cm con soporte para apoyar el cuadro	10
FILTRO DOBLE	Filtro doble en acero inoxidable, Importado con extensión para colgar en cuñete de 20 litros	5
CUCHILLO DESOPERCULADOR	Cuchillo desoperculador en acero inoxidable, plano o en Z'	5

Equipos

TANQUE DECANTADOR	Tanque decantador en acero inoxidable calibre 18 , capacidad 150kg con llave de salida tipo guillotina, tapa repujada con manija y gancho para soportar contra el tanque.	1
MARCO DE SEGUETA	Marco de segueta estandar	1
CABLE	Cable duplex de 2x 12 x metro	1
CALENTADOR DE AGUA	Churrusco calentador de agua	1
CINTA		1
SEGUETA		1
EQUIPO DE DESTILACIÓN DE ACEITES ESENCIALES	El equipo está conformado por: un quemador de gas, un alambique – calderín con espacio para el material vegetal, un condensador, un vaso florentino y sus conexiones. Estas piezas se dimensionan para procesar lotes de 7 Kg de citronela, limoncillo, Lippia alba o	1



	romero. Las piezas principales del equipo se construyen en acero inoxidable.	
ENVASADO RA	Envasadora semiautomática de líquidos y viscosos, capacidad 20 botellas por minuto; material acero inoxidable 304; modo de funcionamiento tipo pisto neumático; usos envasado de miel; eficiencia de +- 50 gramos de precisión; volta je 110-220V	1



Insumos

PANELA	Panela x 1 kg (3 kg/colmena)	39
PROMOCALIER	Promocalier (suplemento vitaminas y aminoácidos): 2 cc/colmena.	200
AHUMADOR	Ahumador en coll rolled, pintado con pintura electrostática, salida en boca de pato	1
TRAJE APÍCOLA		2
GANCHO PALANCA		1
CUÑETES PLÁSTICOS	Para alimentos, envase plástico blanco para alimentos, material polietileno de alta densidad con precintos de seguridad, tapa ancha y manija con capacidad de 5 galones	4
TENEDOR DESOPERCULADOR	Tenedor desoperculador con mango en plástico y 18 dientes en acero inoxidable	1
VARILLA	Varilla corrugada de 12mm x 6m, cortada en 4 partes de 1,5m	1
EMBUDO	Embudo en plástico pequeño	1

Además, se informó que el equipo administrador del proyecto estará conformado por los siguientes profesionales:

- Coordinador(a) del proyecto.
- Administrador(a) del proyecto.
- Contador(a) público(a).

Por su parte, el equipo técnico estará integrado por:

- Técnico(a) agropecuario(a) y comunitario(a).
- Profesional socio empresarial y comercial.
- Asistente psicosocial.



Adicionalmente, se explicó que durante los meses de marzo a octubre de 2026 se realizarán un total de 456 visitas de asistencia técnica, las cuales serán desarrolladas por los profesionales contratados, de acuerdo con sus áreas de especialidad.

Estas visitas abordarán temáticas relacionadas con el componente técnico-productivo, fortalecimiento socio empresarial, estrategias de comercialización y desarrollo de competencias blandas, entre otros aspectos orientados a garantizar el fortalecimiento integral y el desarrollo sostenible de los emprendimientos apícolas.

De igual manera, se desarrollará un proceso de formación que contempla las siguientes capacitaciones de fortalecimiento, dirigidas a mejorar las competencias productivas, empresariales y organizativas de los(as) beneficiarios(as):

Estrategia de comercialización	1
Talleres componente socio-empresarial y comercial	3
Taller empoderamiento económico de la mujer rural,	1
Talleres de reparación (construcción de confianza y dignificación de la población víctima y firmantes de paz) realizados a lo largo del proyecto con la población vinculada y otros actores territoriales.	4
Talleres teórico prácticos de aceites esenciales	2
Talleres ECAS	6
Acompañamiento ambiental	1

4. Comité de control social y seguimiento.

La conformación de comité de control social y seguimiento, es importante porque protege los intereses de los beneficiarios, garantiza transparencia, fortalece la organización comunitaria y asegura que el proyecto apícola se ejecute correctamente y cumpla su objetivo de generar desarrollo real en el territorio.

La importancia de la conformación del comité de control y seguimiento:

1. Garantiza transparencia

Permite que los beneficiarios vigilen directamente:



- La correcta ejecución de los recursos.
- La entrega completa de los insumos pactados.
- El cumplimiento de lo firmado en el convenio.
- Esto evita malos manejos o desviaciones.

2. Asegura el cumplimiento de tiempos El

comité puede:

- Verificar que el cronograma se esté respetando.
- Levantar alertas si hay retrasos.
- Solicitar explicaciones cuando algo no se esté cumpliendo.

3. Da voz activa a los beneficiarios

No deja que el proyecto solo esté en manos de las instituciones como la Alcaldía Municipal de Anorí o la Agencia de Renovación del Territorio, sino que:

- Involucra directamente a los productores.
- Permite participación democrática.
- Fortalece la organización comunitaria.

4. Genera confianza en el proyecto

Dado que en el pasado hubo preocupación por proyectos que no se ejecutaron completamente, el comité:

- Aumenta la credibilidad del proceso.
- Permite control social permanente.
- Reduce la desconfianza.

5. Mejora la comunicación, facilita que la información fluya correctamente y sirve como puente entre:

- Beneficiarios.
- Entidades ejecutoras.
- Supervisión institucional.

6. Contribuye a la implementación real de la paz

En el municipio de Anorí, donde el proyecto tiene un enfoque productivo y de construcción de paz, el comité:

- Fortalece la participación ciudadana.



- Promueve corresponsabilidad.
- Ayuda a que el desarrollo rural sea efectivo.

Las personas que fueron elegidas por parte de los beneficiarios, uno por parte de la cooperativa coomuldesna y la asociación de apicultores de Anorí son los siguientes.

Nombres y apellidos	Organización Representada o sector	Cédula de ciudadanía	Teléfono y correo electrónico	Cargo
Jesús Antonio Giraldo Londoño	Asociación de Apicultores de Anorí	71.594.151	giraldolondonoantonio@gmail.com 3137105907	Tesorero
Yohn Alberto Montoya Montoya	Cooperativa Coomuldesna	15.273.069	yohnmontoya77@gmail.com 3206563116	Representante Legal
Claudia maría chavarria	Alcaldía de Anorí	43.667.269	3015195271	coordinadora
Alejandra Agudelo	Alcaldía de Anorí	1.214.727.173	ambiental@anori-antioquia.gov.co 3054069901	Supervisora de la alcaldía de Anorí
Guillermo Pulgarín	ART		3023024996	Apoyo a la supervisión art.

NOTA 1: En la reunión de socialización se dejó claridad sobre las razones por las cuales la cooperativa Coomuldesna no pudo asumir la ejecución del proyecto de apicultura.

NOTA 2: Queda pendiente la asignación del sexto integrante del comité de seguimiento y control social, hasta tanto no se tenga contratada la organización sin ánimo de lucro que será la encargada de la ejecución del proyecto.

Se explicó que, en un encuentro previo entre la Alcaldía Municipal de Anorí, la Asociación de Apicultores y la cooperativa Coomuldesna, se revisó el proceso de contratación y el procedimiento para el inicio del proyecto.

Durante dicho espacio, la cooperativa manifestó su aval para que la Asociación de Apicultores pudiera ser la ejecutora del proyecto. Sin embargo, tras la revisión de los requisitos exigidos para la contratación, se determinó que tanto la Asociación como la cooperativa no cumplían con las



condiciones administrativas, contractuales y documentales específicos requeridas para asumir la ejecución del convenio.

Y están de acuerdo que sea otra asociación o entidad quien ejecute el convenio 2420 de 2025

Por esta razón, y en cumplimiento de la normativa aplicable, la ejecución del proyecto quedó en cabeza de la administración municipal, manteniéndose la Asociación y la cooperativa como actores beneficiarios y participantes del proceso.

10. Propositiones y varios

- Algunos beneficiarios expresaron su preocupación debido a que en proyectos anteriores se presentaron pérdidas o inconsistencias en la entrega de insumos y materiales, lo que generó desconfianza frente al proceso de distribución y control. En este sentido, solicitaron que se garantice transparencia y seguimiento riguroso en la entrega de los elementos contemplados en el proyecto.
- Se informó que se conformarán **núcleos estratégicos** para el desarrollo de las Escuelas de Campo, con el propósito de fortalecer el acompañamiento técnico, facilitar la organización territorial y promover una mayor participación de los beneficiarios.
- Frente al tema de la comercialización, los beneficiarios manifestaron inquietud sobre la venta de la producción. Se aclaró que, conforme al acuerdo inicial del proyecto, la cooperativa Coomuldesna adquirirá el 50% de la miel producida en el marco del mismo. Asimismo, se indicó que se implementará un esquema de comercialización con el acompañamiento de la Asociación de Firmantes Efraín Guzmán, quienes brindarán apoyo en estrategias de mercado y fortalecimiento comercial.
- La señora Marleny Macías señaló la dificultad para conseguir repuestos, insumos y materiales apícolas en el municipio, debido a la inexistencia de tiendas especializadas. Se planteó la posibilidad de gestionar acercamientos con proveedores externos o evaluar que, a través de la cooperativa o la asociación, se facilite la adquisición y suministro de estos insumos.
- Algunos beneficiarios manifestaron preocupación respecto al tiempo de ejecución del proyecto, considerando que los plazos pueden incidir directamente en los ciclos productivos y en los niveles de producción esperados.
- El señor Juan Dairo compartió la experiencia de la asociación de segundo nivel Campo Dulce, donde se implementó una estrategia de valor agregado relacionada con la apitoxina, utilizando tecnología que permite su extracción sin afectar a las abejas. Señaló que se podría gestionar un acercamiento con dicha organización para evaluar la viabilidad de implementar una estrategia similar, incluso articulando asociaciones más pequeñas.
- Finalmente, se resaltó la importancia de la participación activa en el Comité Operativo, el cual se realiza mensualmente para revisar los avances técnicos y financieros del proyecto. Se explicó que los representantes participan con voz, aunque sin voto, lo que no limita la posibilidad de presentar observaciones, recomendaciones y aportes que contribuyan al cumplimiento adecuado del convenio.

Recomendaciones:

Los beneficiarios manifestaron que existen diversos mitos y temores por parte de algunas personas de la comunidad frente al desarrollo del proyecto apícola. Señalaron que estos desconocimientos pueden generar desinformación y afectar el buen desarrollo de las actividades.

Por esta razón, se propuso que, en el marco de las Escuelas de Campo, se realicen actividades de sensibilización y comunicación dirigidas tanto a los beneficiarios como a los vecinos del sector. El objetivo es brindar información clara sobre el funcionamiento del proyecto, el manejo adecuado de las abejas y los beneficios ambientales y productivos de la apicultura.

Estas acciones permitirán reducir temores, fortalecer la aceptación comunitaria y garantizar que el proyecto se desarrolle en un ambiente de comprensión, apoyo y colaboración

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por finalizada la reunión de socialización y conformación del comité de seguimiento y control social, del convenio 2024 de 2025.

La presente acta será remitida al supervisor Juan Dairo Arroyave para su respectiva revisión, observaciones y firma, en cumplimiento del procedimiento de validación institucional establecido en el marco del convenio.

FIRMA ASISTENTES: 6 personas. Se adjunta registro de asistencia

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Juan Dairo Arroyave	Supervisor del convenio	ART	<i>Juan Dairo Arroyave N.</i>
Guillermo Pulgarín	Profesional apoyo a la supervisión ART	ART	
Farah Gonzales	Apoyo técnico, ART nacional	ART	
Claudia María Chavarría	Coordinadora del convenio	Alcaldía Municipal	<i>Claudia Chavarría</i>
Johana Alejandra Agudelo	supervisora, Alcaldía	Alcaldía Municipal	<i>Alejandra Agudelo</i>

Lista de invitados:

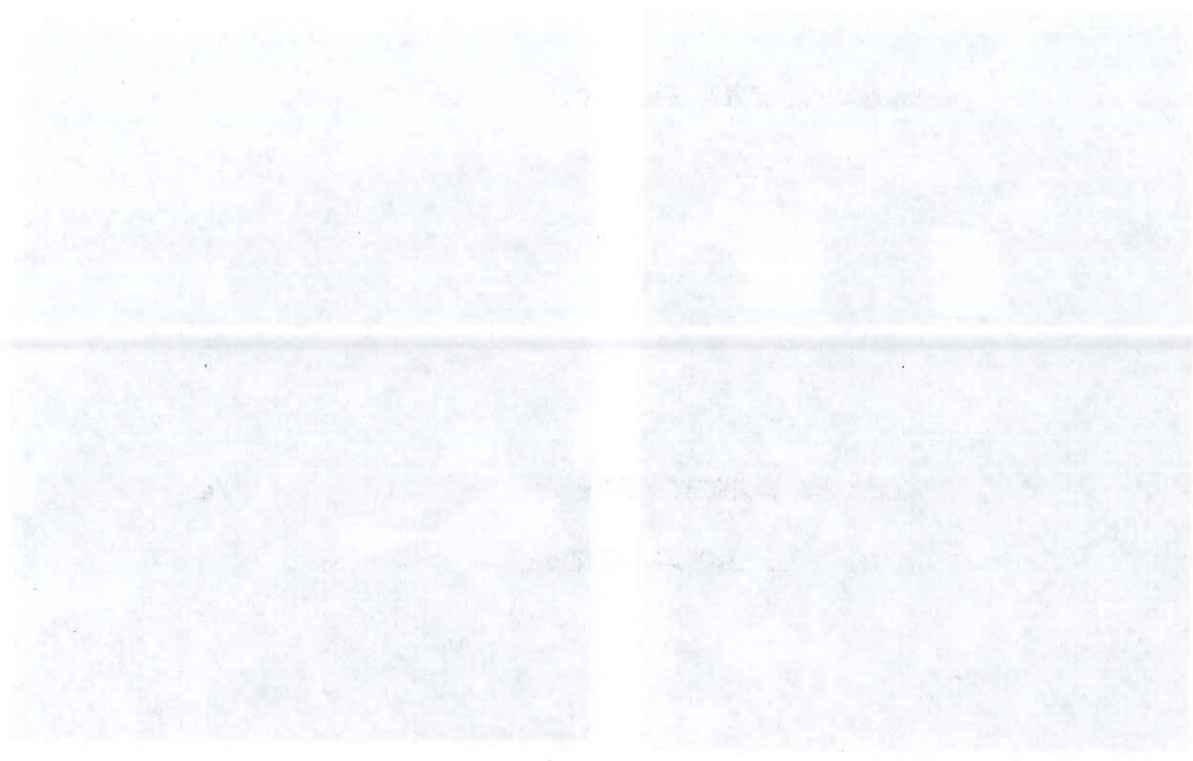
Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Alexander Legarda	Apoyo a la supervisión, Alcaldía	Alcaldía Municipal	<i>Alexander Legarda L</i>
Tatiana Andrea Villa	Administradora, Alcaldía	Alcaldía Municipal	<i>Tatiana Villa</i>

Realizado por: secretaria técnica.

Anexo:

- Registro fotográfico
- Listado de asistencia





 Agencia de Renovación del Territorio	PLAN DE CHOQUE	Código: FM-GIP-GP-56
	GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión: 04
	Dirección de Estructuración y Ejecución de Proyectos/ SODS	Publicado el: 28-06-2024

CONVENIO 2420 DEL 2025 ENTRE EL MUNICIPIO DE ANORÍ Y LA AGENCIA
DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO.

PLAN DE CHOQUE PRESENTADO ANTE LA ART FECHA DE
PRESENTACIÓN: MARZO 9 DE 2026

AVANCE TÉCNICO TOTAL ACUMULADO A FEBRERO 2025 25,14%.

AVANCE TÉCNICO TOTAL EJECUTADO A FEBRERO 2025
8.00%

2026

 Agencia de Renovación del Territorio	PLAN DE CHOQUE	Código: FM-GIP- GP-56
	GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión: 04
	Dirección de Estructuración y Ejecución de Proyectos/ SODS	Publicado el: 28-06- 2024

PLAN DE CHOQUE PROYECTO 2420-2025 ENTRE EL MUNICIPIO DE ANORÍ Y EL FONDO COLOMBIA EN PAZ.	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contrato No. 2420 - 2025	
Nombre/Razón Social del contratista o asociado	Municipio de Anorí
Nombre / Representante Legal	Gustavo Alfredo Silva Gutiérrez
C.C / NIT	70925149 / 890982489-1
Objeto	Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos y Financieros para el Fortalecimiento de Unidades Productivas Apícolas en el Municipio de Anorí Antioquia. "Fortalecimiento de las alternativas económicas priorizadas por los firmantes de paz pertenecientes a la Cooperativa Multiactiva para el Desarrollo Económico y social del Norte de Antioquia Coomuldesna, que permitan tejer procesos de reconciliación y paz en el Municipio de Anorí Antioquia"
Lugar de ejecución	Municipio de Anorí – Antioquia
Duración inicial del contrato o convenio	12 meses
Fecha de Inicio	07 de noviembre 2025
Prórroga (Si aplica)	No aplica
Duración Final del contrato o convenio	12 meses
Valor inicial del contrato o convenio	Mil doscientos sesenta y cuatro millones trescientos sesenta y un mil trescientos siete pesos m/cte (\$ 1.264.361.307).
Adición (Si aplica)	No aplica
Valor Final del contrato o convenio	Mil doscientos sesenta y cuatro millones trescientos sesenta y un mil trescientos siete pesos m/cte (\$ 1.264.361.307).
Porcentaje de avance técnico programado para el periodo	25,14%
Porcentaje de avance técnico real para el periodo	8.00%
Porcentaje de avance presupuestal programado para el periodo	0%
Porcentaje de avance presupuestal real para el periodo	0%

 Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA	Código: FM-GIP- GP-56 FINA
	GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión: 04
	Dirección de Estructuración y Ejecución de Proyectos/ SODS	Publicado el: 28-06- 2024

AJUSTES OPERATIVOS AL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

1. Introducción

En el marco de la implementación del proyecto y con el propósito de garantizar el cumplimiento de las metas, productos y resultados establecidos en el convenio, se presenta el siguiente Plan de Choque, el cual contiene los ajustes operativos al cronograma inicial de ejecución.

Estos ajustes responden a situaciones administrativas y operativas presentadas durante la etapa inicial del proyecto, principalmente relacionadas con los tiempos de formalización de la contratación derivada y la vinculación del equipo técnico.

El presente documento se elabora con el fin de informar y solicitar la respectiva actualización ante la Agencia de Renovación del Territorio (ART), garantizando que las modificaciones propuestas no afectan el alcance, las metas ni el plazo total de ejecución del proyecto, sino que corresponden a un proceso de reorganización de actividades que permitirá asegurar el cumplimiento de los compromisos establecidos.

2. Justificación del Plan de Choque

Durante la fase inicial del proyecto se presentaron algunos ajustes en los tiempos de ejecución asociados principalmente a:

- La formalización de la contratación de la organización implementadora.
- El proceso de contratación del equipo técnico.
- La estructuración de procesos de adquisición de bienes y servicios requeridos para la implementación de las actividades productivas.

Estas situaciones generaron un desplazamiento en el inicio de algunas actividades del cronograma inicial. No obstante, con el fin de evitar afectaciones en el cumplimiento de los resultados del proyecto, se propone el presente Plan de Choque, el cual establece medidas de reorganización operativa y redistribución de actividades.

Las acciones planteadas permitirán recuperar el tiempo de ejecución, mantener el cumplimiento de los indicadores del proyecto y asegurar la adecuada implementación de las actividades previstas.

3. Ajustes operativos propuestos

3.1. Contratación de la organización implementadora

Inicialmente, la contratación de la organización implementadora estaba proyectada para el mes de diciembre; sin embargo, el proceso solo pudo concretarse hasta el 06 de marzo, fecha en la cual se realizó la contratación correspondiente.

 Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA	Código: FM-GIP-GP-56
	GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión: 04
	Dirección de Estructuración y Ejecución de Proyectos/SODS	Publicado el: 28-06-2024

Como medida de ajuste, se propone iniciar el proceso de licitación y adjudicación durante los meses de marzo y abril, lo cual representa un retraso aproximado de un mes en ambas actividades, sin que esto implique una modificación del POA ni afectación en los tiempos generales del proyecto.

3.6. Acompañamiento integral (acciones complementarias)

El acompañamiento técnico integral, contemplado mediante dos (2) profesionales y un (1) técnico, estaba proyectado para iniciar en el mes de febrero y extenderse hasta septiembre, lo que permitiría una intervención durante 8 meses.

Durante este periodo se tenía previsto realizar 456 visitas técnicas, lo que representaba un promedio de 19 visitas mensuales por técnico.

Como parte del Plan de Choque, se propone:

- Realizar la contratación del equipo técnico a más tardar el 18 de marzo de 2026.
- Iniciar el calendario de visitas técnicas el 23 de marzo de 2026.

Con este ajuste, el periodo de intervención se desarrollará durante 7 meses, por lo cual cada técnico deberá realizar un promedio de 22 visitas mensuales, permitiendo cumplir con el total de visitas establecidas en el Anexo Técnico, sin exceder el plazo del proyecto.

3.7. Actividades de fortalecimiento de capacidades

Inicialmente se proyectaron 18 actividades de fortalecimiento de capacidades. Con el fin de recuperar el tiempo de ejecución, se propone la siguiente redistribución:

- Marzo: 1 actividad
- Abril: 4 actividades
- Mayo: 4 actividades
- Junio: 3 actividades
- Julio: 3 actividades
- Agosto: 1 actividad
- Septiembre: 2 actividades

Esta redistribución permite cumplir con el total de actividades previstas sin afectar las metas del proyecto.

3.8. Mejoramiento vial y vivero

Las actividades correspondientes a mejoramiento vial y establecimiento de vivero estaban programadas para el mes de marzo.

Se propone trasladar su ejecución al mes de abril, contemplando el inicio del proceso de vinculación de los posibles contratistas durante los últimos días del mes de marzo.

3.9. Adquisición de container

 Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA	Código: FM-GIP-GP-56
	GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión: 04
	Dirección de Estructuración y Ejecución de Proyectos/ SODS	Publicado el: 28-06-2024

La adquisición del container estaba proyectada para el mes de abril. No obstante, considerando que durante ese mes se ejecutará la actividad de mejoramiento vial, se propone trasladar esta actividad para el mes de mayo, con el fin de garantizar condiciones logísticas adecuadas para su instalación.

3.10. Equipos del centro de acopio

La actividad relacionada con la adquisición de equipos para el centro de acopio se mantiene sin modificaciones dentro del POA.

3.11. Kit de extracción

La adquisición de los kits de extracción también se mantiene sin modificaciones dentro del cronograma del proyecto.

4. Tabla general de ajustes al cronograma

Actividad	Cronograma inicial	Cronograma ajustado
Contratación organización implementadora	Diciembre	06 de marzo
Contratación equipo técnico	Enero	Marzo
Material biológico y colmenas	Febrero - Marzo	Marzo - Abril
Transporte de colmenas y núcleos	Febrero - Marzo	Marzo - Abril
Inicio acompañamiento técnico	Febrero	Marzo
Mejoramiento vial y vivero	Marzo	Abril
Adquisición de container	Abril	Mayo
Equipos centro de acopio	Sin cambio	Sin cambio
Kit de extracción	Sin cambio	Sin cambio

5. Matriz de riesgos

Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación	Estado
De mercado	Baja demanda inicial de productos apícolas debido al arranque	Probabilidad: Media (3) Impacto: Alto (4)	Retrasos en la generación de ingresos y comercialización.	Fortalecimiento socioempresarial, implementación del plan de negocios y	Riesgo identificado

 Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA		Código: FM-GIP-GP-56
	GESTIÓN DE PROYECTOS		Versión: 04
	Dirección de Estructuración y Ejecución de Proyectos/ SODS		Publicado el: 28-06-2024

	tardío del proyecto.			búsqueda de aliados comerciales.	
De calendario	Concentración de actividades entre marzo y junio por ajustes del Plan de Choque.	Probabilidad: Alta (4) Impacto: Alto (4)	Sobrecarga operativa y posibles retrasos en ejecución.	Redistribución de actividades, seguimiento semanal y control del cronograma.	Riesgo controlado
De costos	Incremento en costos de insumos, colmenas y logística.	Probabilidad: Media (3) Impacto: Medio (3)	Afectación presupuestal y necesidad de ajustes.	Estudios de mercado actualizados y priorización de compras.	En seguimiento
Fenómenos naturales	Lluvias y mal estado de vías rurales que dificulten el acceso a los beneficiarios.	Probabilidad: Media (3) Impacto: Alto (4)	Retrasos en visitas técnicas y entrega de insumos.	Programación flexible y priorización territorial.	Riesgo controlable
Administrativos	Retrasos en contratación del equipo técnico y procesos de adquisición.	Probabilidad: Alta (4) Impacto: Alto (4)	Aplazamiento del inicio de actividades.	Implementación del Plan de Choque y ajuste del POA.	Riesgo materializado
Operacionales	Demoras en adquisición de material biológico, colmenas y transporte.	Probabilidad: Media (3) Impacto: Alto (4)	Retrasos en instalación de unidades productivas.	Reprogramación de procesos contractuales y compras.	En gestión
Operacional	Reducción del tiempo de acompañamiento técnico (de 8 a 7 meses).	Probabilidad: Alta (4) Impacto: Medio (3)	Mayor carga de trabajo para el equipo técnico.	Incremento en número de visitas mensuales por técnico.	Controlado
Logístico	Retrasos en transporte de colmenas y equipos.	Probabilidad: Media (3) Impacto: Medio (3)	Afectación en cronograma de implementación.	Planificación anticipada de rutas y contratación oportuna.	En seguimiento
Orden público	Situaciones de seguridad en zonas rurales del municipio.	Probabilidad: Media (3) Impacto: Alto (4)	Suspensión o reprogramación de actividades.	Articulación con autoridades y programación flexible.	Riesgo identificado
Técnico	Dificultad para vincular personal con el perfil requerido.	Probabilidad: Alta (4) Impacto: Alto (4)	Retrasos en ejecución técnica del proyecto.	Ajuste del perfil a promotor comunitario.	Riesgo materializado

 Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA	Código: FM-GIP-GP-56
	GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión: 04
	Dirección de Estructuración y Ejecución de Proyectos/ SODS	Publicado el: 28-06-2024

6. Conclusión

El presente Plan de Choque busca ajustar el cronograma operativo del proyecto en respuesta a los tiempos reales de formalización contractual y a las condiciones logísticas identificadas durante la fase inicial de implementación.

Las modificaciones propuestas corresponden a una reorganización operativa de actividades, que permitirá recuperar el ritmo de ejecución del proyecto, garantizando el cumplimiento de los productos, metas e indicadores establecidos, sin afectar el plazo total de ejecución.

En este sentido, se solicita a la Agencia de Renovación del Territorio (ART) la revisión y aprobación de los ajustes presentados, los cuales permitirán asegurar el adecuado desarrollo del proyecto y el cumplimiento de los compromisos establecidos con los beneficiarios.

Se anexa Plan Operativo de Actividades- POA modificado

Firma:

Alejandra Agudelo
Johana Alejandra Taborda Agudelo
 Supervisora

PLAN DE CHOQUE

PRESE

AVANCE TÉCNICO

Project Information		Project Details		Project Status		Project Location		Project Dates		Project Budget		Project Team		Project Notes	
Project Name	Project ID	Project Description	Project Manager	Project Status	Project Location	Project Dates	Project Budget	Project Team	Project Notes	Project Name	Project ID	Project Description	Project Manager	Project Status	Project Location
Project A	001	Project A Description	Project A Manager	Project A Status	Project A Location	Project A Dates	Project A Budget	Project A Team	Project A Notes	Project B	002	Project B Description	Project B Manager	Project B Status	Project B Location
Project C	003	Project C Description	Project C Manager	Project C Status	Project C Location	Project C Dates	Project C Budget	Project C Team	Project C Notes	Project D	004	Project D Description	Project D Manager	Project D Status	Project D Location
Project E	005	Project E Description	Project E Manager	Project E Status	Project E Location	Project E Dates	Project E Budget	Project E Team	Project E Notes	Project F	006	Project F Description	Project F Manager	Project F Status	Project F Location
Project G	007	Project G Description	Project G Manager	Project G Status	Project G Location	Project G Dates	Project G Budget	Project G Team	Project G Notes	Project H	008	Project H Description	Project H Manager	Project H Status	Project H Location
Project I	009	Project I Description	Project I Manager	Project I Status	Project I Location	Project I Dates	Project I Budget	Project I Team	Project I Notes	Project J	010	Project J Description	Project J Manager	Project J Status	Project J Location
Project K	011	Project K Description	Project K Manager	Project K Status	Project K Location	Project K Dates	Project K Budget	Project K Team	Project K Notes	Project L	012	Project L Description	Project L Manager	Project L Status	Project L Location
Project M	013	Project M Description	Project M Manager	Project M Status	Project M Location	Project M Dates	Project M Budget	Project M Team	Project M Notes	Project N	014	Project N Description	Project N Manager	Project N Status	Project N Location
Project O	015	Project O Description	Project O Manager	Project O Status	Project O Location	Project O Dates	Project O Budget	Project O Team	Project O Notes	Project P	016	Project P Description	Project P Manager	Project P Status	Project P Location
Project Q	017	Project Q Description	Project Q Manager	Project Q Status	Project Q Location	Project Q Dates	Project Q Budget	Project Q Team	Project Q Notes	Project R	018	Project R Description	Project R Manager	Project R Status	Project R Location
Project S	019	Project S Description	Project S Manager	Project S Status	Project S Location	Project S Dates	Project S Budget	Project S Team	Project S Notes	Project T	020	Project T Description	Project T Manager	Project T Status	Project T Location
Project U	021	Project U Description	Project U Manager	Project U Status	Project U Location	Project U Dates	Project U Budget	Project U Team	Project U Notes	Project V	022	Project V Description	Project V Manager	Project V Status	Project V Location
Project W	023	Project W Description	Project W Manager	Project W Status	Project W Location	Project W Dates	Project W Budget	Project W Team	Project W Notes	Project X	024	Project X Description	Project X Manager	Project X Status	Project X Location
Project Y	025	Project Y Description	Project Y Manager	Project Y Status	Project Y Location	Project Y Dates	Project Y Budget	Project Y Team	Project Y Notes	Project Z	026	Project Z Description	Project Z Manager	Project Z Status	Project Z Location
Project AA	027	Project AA Description	Project AA Manager	Project AA Status	Project AA Location	Project AA Dates	Project AA Budget	Project AA Team	Project AA Notes	Project AB	028	Project AB Description	Project AB Manager	Project AB Status	Project AB Location
Project AC	029	Project AC Description	Project AC Manager	Project AC Status	Project AC Location	Project AC Dates	Project AC Budget	Project AC Team	Project AC Notes	Project AD	030	Project AD Description	Project AD Manager	Project AD Status	Project AD Location
Project AE	031	Project AE Description	Project AE Manager	Project AE Status	Project AE Location	Project AE Dates	Project AE Budget	Project AE Team	Project AE Notes	Project AF	032	Project AF Description	Project AF Manager	Project AF Status	Project AF Location
Project AG	033	Project AG Description	Project AG Manager	Project AG Status	Project AG Location	Project AG Dates	Project AG Budget	Project AG Team	Project AG Notes	Project AH	034	Project AH Description	Project AH Manager	Project AH Status	Project AH Location
Project AI	035	Project AI Description	Project AI Manager	Project AI Status	Project AI Location	Project AI Dates	Project AI Budget	Project AI Team	Project AI Notes	Project AJ	036	Project AJ Description	Project AJ Manager	Project AJ Status	Project AJ Location
Project AK	037	Project AK Description	Project AK Manager	Project AK Status	Project AK Location	Project AK Dates	Project AK Budget	Project AK Team	Project AK Notes	Project AL	038	Project AL Description	Project AL Manager	Project AL Status	Project AL Location
Project AM	039	Project AM Description	Project AM Manager	Project AM Status	Project AM Location	Project AM Dates	Project AM Budget	Project AM Team	Project AM Notes	Project AN	040	Project AN Description	Project AN Manager	Project AN Status	Project AN Location
Project AO	041	Project AO Description	Project AO Manager	Project AO Status	Project AO Location	Project AO Dates	Project AO Budget	Project AO Team	Project AO Notes	Project AP	042	Project AP Description	Project AP Manager	Project AP Status	Project AP Location
Project AQ	043	Project AQ Description	Project AQ Manager	Project AQ Status	Project AQ Location	Project AQ Dates	Project AQ Budget	Project AQ Team	Project AQ Notes	Project AR	044	Project AR Description	Project AR Manager	Project AR Status	Project AR Location
Project AS	045	Project AS Description	Project AS Manager	Project AS Status	Project AS Location	Project AS Dates	Project AS Budget	Project AS Team	Project AS Notes	Project AT	046	Project AT Description	Project AT Manager	Project AT Status	Project AT Location
Project AU	047	Project AU Description	Project AU Manager	Project AU Status	Project AU Location	Project AU Dates	Project AU Budget	Project AU Team	Project AU Notes	Project AV	048	Project AV Description	Project AV Manager	Project AV Status	Project AV Location
Project AW	049	Project AW Description	Project AW Manager	Project AW Status	Project AW Location	Project AW Dates	Project AW Budget	Project AW Team	Project AW Notes	Project AX	050	Project AX Description	Project AX Manager	Project AX Status	Project AX Location
Project AY	051	Project AY Description	Project AY Manager	Project AY Status	Project AY Location	Project AY Dates	Project AY Budget	Project AY Team	Project AY Notes	Project AZ	052	Project AZ Description	Project AZ Manager		

Section 1: General Information										Section 2: Academic Performance										Section 3: Extracurricular Activities										Section 4: Health and Safety										Section 5: Social Skills										Section 6: Parental Involvement										Section 7: Teacher's Comments																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
Student Information		Grade		Age		Gender		Date of Birth		Mathematics		Science		Literature		History		Physical Education		Art		Music		Sports		Dance		Gardening		Coding		Chess		Reading		Writing		Drawing		Crafts		Cooking		Baking		Gardening		Fishing		Hunting		Volunteering		Community Service		Leadership		Mentorship		Tutoring		Peer Teaching		Group Projects		Individual Projects		Research		Presentations		Debates		Competitions		Awards		Honors		Scholarships		Grants		Fellowships		Internships		Apprenticeships		Employment		Entrepreneurship		Social Entrepreneurship		Non-Profit		Government		Academic		Professional		Creative		Technical		Business		Healthcare		Education		Engineering		Science		Technology		Media		Arts		Performing Arts		Visual Arts		Literary Arts		Music Arts		Dance Arts		Theater Arts		Film Arts		Video Arts		Digital Arts		Interactive Arts		Emerging Arts		Experimental Arts		Conceptual Arts		Performance Arts		Installation Arts		Public Arts		Community Arts		Social Arts		Activist Arts		Political Arts		Environmental Arts		Climate Arts		Sustainability Arts		Innovation Arts		Design Arts		Architecture		Urban Planning		Landscape Architecture		Interior Design		Fashion Design		Graphic Design		Web Design		UX Design		Product Design		Service Design		Experience Design		Human Centered Design		Design Thinking		Design Research		Design Education		Design Practice		Design Critique		Design Collaboration		Design Innovation		Design Leadership		Design Impact		Design Legacy		Design Future		Design Vision		Design Mission		Design Values		Design Principles		Design Standards		Design Guidelines		Design Policies		Design Procedures		Design Processes		Design Methods		Design Tools		Design Materials		Design Techniques		Design Skills		Design Knowledge		Design Attitudes		Design Beliefs		Design Ethics		Design Integrity		Design Honesty		Design Transparency		Design Accountability		Design Responsibility		Design Respect		Design Compassion		Design Empathy		Design Understanding		Design Appreciation		Design Gratitude		Design Joy		Design Love		Design Hope		Design Faith		Design Trust		Design Courage		Design Strength		Design Resilience		Design Perseverance		Design Determination		Design Commitment		Design Dedication		Design Passion		Design Enthusiasm		Design Excitement		Design Inspiration		Design Creativity		Design Imagination		Design Innovation		Design Originality		Design Uniqueness		Design Novelty		Design Freshness		Design Modernity		Design Contemporary		Design Current		Design Relevant		Design Timely		Design Up-to-date		Design Cutting-edge		Design State-of-the-art		Design Leading-edge		Design Groundbreaking		Design Revolutionary		Design Transformative		Design Disruptive		Design Game-changing		Design Paradigm-shifting		Design Visionary		Design Pioneering		Design Trailblazing		Design Trailblazer		Design Pioneer		Design Innovator		Design Creator		Design Maker		Design Doer		Design Achiever		Design Successor		Design Heir		Design Legacy		Design Impact		Design Influence		Design Inspiration		Design Motivation		Design Drive		Design Ambition		Design Aspiration		Design Dream		Design Vision		Design Future		Design Potential		Design Possibility		Design Opportunity		Design Chance		Design Luck		Design Fate		Design Destiny		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma		Design Karma	

 Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA	Código: FM-GIP-GP-56
	GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión: 04
	Dirección de Estructuración y Ejecución de Proyectos/ SODS	Publicado el: 28-06-2024

INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA

AVANCE TÉCNICO TOTAL ACUMULADO 99.22%

INFORME DE EJECUCIÓN N°14 DEL DEL PRIMERO (1) DE FEBRERO AL SEIS (6) DE FEBRERO DEL 2026.

**CONVENIO 1905 DEL 2025 ENTRE EL MUNICIPIO DE ANORÍ Y EL FONDO COLOMBIA EN PAZ.
2025**

 Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA	Código: FM-GIP-GP-56
	GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión: 04
	Dirección de Estructuración y Ejecución de Proyectos/ SODS	Publicado el: 28-06-2024

INFORME DE EJECUCIÓN No 13 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL MES DE ENERO 2026 ENTRE EL MUNICIPIO DE ANORÍ Y EL FONDO COLOMBIA EN PAZ.	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contrato No. 1905-2024	
Nombre/Razón Social del contratista o asociado	Municipio de Anorí
Nombre / Representante Legal	GUSTAVO ALFREDO SILVA GUTIERREZ
C.C / NIT	70925149/ 890982489-1
Objeto	IMPLEMENTAR ACTIVIDADES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS, EL DESARROLLO ECONÓMICO, EL FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE UN MODELO DE GANADERÍA SOSTENIBLE A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SILVOPASTORILES Y BANCOS MIXTOS DE FORRAJE PARA EL MEJORAMIENTO DE PARÁMETROS PRODUCTIVOS Y AMBIENTALES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE ANORÍ-ANTIOQUIA.
Lugar de ejecución	Municipio de Anorí – Antioquia
Duración inicial del contrato o convenio	17 meses
Fecha de Inicio	7 de noviembre 2024
Prórroga (Si aplica)	No aplica
Duración Final del contrato o convenio	17 meses
Valor inicial del contrato o convenio	DOS MIL NOVECIENTOS UN MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$2.901.099.055)
Adición (Si aplica)	No Aplica

 Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA	Código: FM-GIP-GP-56
	GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión: 04
	Dirección de Estructuración y Ejecución de Proyectos/ SODS	Publicado el: 28-06-2024

Valor Final del contrato o convenio	DOS MIL NOVECIENTOS UN MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$2.901.099.055).
Porcentaje de avance técnico programado para el periodo	16.46%
Porcentaje de avance técnico real para el periodo	16.46%
Porcentaje de avance presupuestal programado para el periodo	94,58% Proyectado
Porcentaje de avance presupuestal real para el periodo	69,58% Ejecutado

Contenido

1. AVANCE TÉCNICO	3	8
1.2. Gestión de 5		
1.2. Entrega de Maquinaria y Equipos	8	8
1.3. Seguimiento al plan de manejo de sistemas silvopastoriles y bancos mixtos de forraje		9
1.4. Entrega del Kit de Buenas Prácticas Ganaderas (BPG)		9
1.5. Seguimiento a la implementación de fichas ambientales		10
1.6. Entrega Material para el programa Biotecnológico.		10
1.7. Implementación de la IATF.	11	11
1.8. Evaluación y seguimiento del POA	11	11
1.9. Consolidación de informes mensuales del equipo técnico y social		11
1.10. Informe mensual y seguimiento documental		12
1.12. Comité Operativo	12	12
1.13. Comité de Seguimiento y Control	12	12
1.14. Matriz de Riesgo		13
2. ESTADO DESCRIPTIVO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE REPORTE		13
2.1. Estado descriptivo de las actividades realizadas en el periodo de diciembre – enero		13

 Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA	Código: FM-GIP-GP-56
	GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión: 04
	Dirección de Estructuración y Ejecución de Proyectos/ SODS	Publicado el: 28-06-2024

2.2. Estado descriptivo de las actividades realizadas en el periodo de febrero	14
2.3. Estado descriptivo de las actividades realizadas en el periodo de marzo	17
2.4. Estado descriptivo de las actividades realizadas en el periodo de abril	18
2.5. Estado descriptivo de las actividades realizadas en el periodo de mayo.	20
2.6. Estado descriptivo de las actividades realizadas en el periodo junio.	22
2.7. Estado descriptivo de las actividades realizadas en el periodo de julio.	24
2.8. Estado descriptivo de las actividades realizadas en el periodo de agosto.	27
2.9. Estado descriptivo de las actividades realizadas en el periodo de septiembre.	30
2.10. Estado descriptivo de las actividades realizadas en el periodo de octubre:	34
2.11. Estado descriptivo de las actividades realizadas en el periodo de noviembre	37
2.12. Estado descriptivo de las actividades realizadas en el periodo de diciembre.	40
2.13. Estado descriptivo de las actividades realizadas en el periodo de enero 2026.	42
2.14. Estado descriptivo de las actividades realizadas en el periodo de febrero de 2026.	44
3. Plan Operativo de Actividades POA	46
4. DIFICULTADES/ ALERTAS	46
5. AVANCE FINANCIERO	47
5.3. Ejecución Presupuestal	47
Fase Mensual Fondo Colombia En Paz:	47
Fase Mensual Municipio De Anorí:	49
6. MATRIZ DE RIESGO	51

1. AVANCE TÉCNICO

 Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA	Código: FM-GIP-GP-56
	GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión: 04
	Dirección de Estructuración y Ejecución de Proyectos/ SODS	Publicado el: 28-06-2024

1.2. Gestión de base de datos.

Propósito: Garantizar la organización, sistematización y actualización permanente de la información generada durante la ejecución del Convenio 1905 de 2024, permitiendo el seguimiento de las actividades del proyecto, la trazabilidad de los procesos técnicos y el monitoreo del cumplimiento de metas establecidas en el Plan Operativo de Actividades (POA). **Resultado:** Se consolidó y actualizó la base de datos del proyecto en un 100%, incorporando información relacionada con los productores beneficiarios. La gestión de la información se desarrolló mediante un proceso de recolección, sistematización y actualización continua de los datos generados en campo por el equipo técnico del proyecto. La información fue consolidada en matrices digitales que permiten registrar y clasificar los datos por productor, vereda, actividad desarrollada, fecha de ejecución y soportes asociados. **Evidencias:** Base de datos consolidada y actualizada de productores beneficiarios.

1.2. Entrega de Maquinaria y Equipos

Propósito: Aumentar las capacidades tecnológicas y productivas de los productores beneficiarios, fortaleciendo los procesos de transformación, manejo de praderas, control fitosanitario y conservación de productos, con el fin de mejorar la eficiencia, calidad y sostenibilidad de sus sistemas productivos.

Resultado: En el marco de la ejecución del convenio, se realizó la entrega formal de los siguientes equipos e insumos estratégicos:

- **Sesenta y seis (66) Picapastos HP-300 AMG**, con dos (2) cuchillas, incluye motor a gasolina de 6.5 HP.
- **Cincuenta y una (51) Guadañas STIHL FS 280**, para manejo de arvenses y mantenimiento de praderas.
- **Veintiocho (28) Prensas para la elaboración de queso**, destinadas a fortalecer los procesos de transformación láctea.
- **Cincuenta y cinco (55) Fumigadoras estacionarias de 7 HP**, bomba con 100 metros de manguera, para control fitosanitario y manejo sanitario.
- **Cien (100) Enfriadores**, orientados a mejorar la cadena de frío y la conservación del producto.

La entrega se realizó de manera organizada, con verificación individual por beneficiario, firma de actas y socialización de recomendaciones básicas para el uso adecuado y mantenimiento preventivo de los equipos. Esta dotación contribuye directamente a: Incrementar la productividad en finca, Reducir pérdidas postcosecha y mejorar la calidad del producto, Optimizar tiempos y costos operativos, Fortalecer las capacidades técnicas y competitivas de los productores. **Evidencias:** Actas individuales de entrega firmadas por los beneficiarios, Registro fotográfico del proceso de entrega. Listados consolidados de asignación de

 Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA	Código: FM-GIP-GP-56
	GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión: 04
	Dirección de Estructuración y Ejecución de Proyectos/ SODS	Publicado el: 28-06-2024

equipos.

1.3. Seguimiento al plan de manejo de sistemas silvopastoriles y bancos mixtos de forraje

Propósito: verificar la adecuada implementación técnica en el manejo de praderas y actividades culturales desarrolladas posterior al establecimiento de los sistemas silvopastoriles y bancos mixtos de forraje, con la finalidad de contribuir a la sostenibilidad de los sistemas silvopastoriles y bancos de forraje. **Resultado y metodología:** para este periodo se realizaron catorce (14) visitas (58 visitas en enero y 36 en diciembre) de asistencia técnica de seguimiento integral, enfocadas en la verificación de actividades necesarias para promover la adaptabilidad y el desarrollo vegetativo de los sistemas silvopastoriles y bancos mixtos de forrajes establecidos en los predios acompañados; es relevante resaltar que aunque aumentaron significativamente las precipitaciones no afectaron de manera negativa el desarrollo vegetativo de las diferentes especies establecidas. Cada visita incluyó recomendaciones específicas por predio de acuerdo a la situación particular encontrada para cada uno. Es importante resaltar que en el mes de enero de 2026 se realizó la entrega de los 100 sistemas silvopastoriles y bancos mixtos de forraje establecidos en los predios de los beneficiarios. Nota: esta actividad se cumplió en el mes de enero del 2026.

Responsable y fuentes de verificación: Responsables: ingeniera agrónoma y profesional zootecnista.

Fuentes de verificación: documento del plan de manejo de praderas, récords de visita y registro fotográfico.

1.4. Entrega del Kit de Buenas Prácticas Ganaderas (BPG)

Propósito: Fortalecer la implementación de Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) en los predios beneficiarios, promoviendo condiciones adecuadas de higiene, sanidad, bienestar animal, trazabilidad y calidad en la producción, en coherencia con la normatividad vigente y los lineamientos técnicos del proyecto.

Resultado: En el marco del componente de fortalecimiento sanitario y productivo, se realizó la entrega formal del Kit de Buenas Prácticas Ganaderas a los productores beneficiarios.

El kit incluye insumos y elementos orientados a:

- Mejorar las condiciones de higiene en ordeño y manejo animal.
- Fortalecer la bioseguridad en los predios.
- Garantizar mayor control y registro de actividades productivas y sanitarias.
- Reducir riesgos de contaminación y enfermedades.
- Avanzar en procesos de certificación y cumplimiento normativo.

La entrega estuvo acompañada de una jornada de socialización técnica, en la cual se explicó el uso adecuado de cada elemento, su importancia dentro del sistema productivo y su contribución al cumplimiento de estándares de calidad. Como resultado, se evidenció un avance significativo en la adopción de prácticas

 Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA	Código: FM-GIP-GP-56
	GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión: 04
	Dirección de Estructuración y Ejecución de Proyectos/ SODS	Publicado el: 28-06-2024

responsables y sostenibles, mejorando la cultura sanitaria y organizativa en los hatos intervenidos.
Evidencias: Actas individuales de entrega firmadas por los beneficiarios, Registro fotográfico del proceso de entrega.

1.5. Seguimiento a la implementación de fichas ambientales

Propósito: Acompañar y verificar la puesta en marcha de las fichas ambientales en los predios beneficiarios, promoviendo mejores prácticas de conservación de suelo, agua, bosque y biodiversidad, así como el adecuado manejo de residuos. **Resultado y metodología:** se realizó un (1) seguimiento específico a ficha ambiental en predio priorizado, revisando la implementación de compromisos, las prácticas de manejo y los cambios evidenciados en el territorio. En este orden de ideas, durante las visitas de acompañamiento técnico, de manera general se pudo identificar que los beneficiarios tienen una relación estrecha amigable con su entorno natural, evidenciado en la aplicación de los lineamientos definidos en las fichas ambientales, fomentando una gestión integral y responsable de los recursos naturales, la prevención de impactos ambientales asociados a la actividad productiva y la mitigación de riesgos para la salud humana y el entorno. Nota: esta actividad se cumplió en el mes de enero del 2026.

Responsable y fuentes de verificación: Responsable: técnica ambiental del proyecto.

Fuentes de verificación: récords de visita y registro fotográfico.

1.6. Entrega de material para el programa Biotecnológico.

Propósito: Fortalecer el mejoramiento genético, la eficiencia reproductiva y la sostenibilidad productiva de los hatos beneficiarios, mediante la incorporación de material biotecnológico que permita incrementar indicadores de productividad, calidad y resiliencia. **Resultado:** En el marco del componente de fortalecimiento productivo, se realizó la entrega y/o distribución de material biotecnológico a los productores beneficiarios, orientado a optimizar los procesos reproductivos y sanitarios en los sistemas ganaderos.

La entrega permitió:

- Mejorar la planificación reproductiva de los hatos.
- Incrementar el potencial genético de los animales.
- Reducir brechas en productividad y calidad.
- Promover prácticas tecnificadas en manejo pecuario.

El proceso se desarrolló con acompañamiento técnico, incluyendo orientación sobre almacenamiento, manejo, aplicación y registro, garantizando la trazabilidad y uso adecuado del material entregado. Como resultado, se fortalecieron las capacidades técnicas de los productores y se avanzó en el cumplimiento de las metas establecidas en el POA relacionadas con mejoramiento productivo y sostenibilidad pecuaria.

Evidencias: Actas de entrega firmadas por los beneficiarios. Registros individuales de asignación y aplicación. Registro fotográfico del proceso de entrega y socialización técnica.

 Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA	Código: FM-GIP-GP-56
	GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión: 04
	Dirección de Estructuración y Ejecución de Proyectos/ SODS	Publicado el: 28-06-2024

1.7. Implementación de la IATF.

Propósito: Mejorar la eficiencia reproductiva de los hatos bovinos mediante la implementación de Inseminación Artificial a Tiempo Fijo (IATF); incrementando la tasa de preñez, reduciendo el intervalo entre partos y promoviendo el mejoramiento genético del ganado.

Resultado: Se ejecutaron los protocolos IATF programados en el periodo, conforme a la meta establecida en el POA. La intervención incluyó selección técnica de animales aptos, aplicación del protocolo hormonal, inseminación a tiempo fijo y programación de diagnóstico de preñez. Con ello se avanza en la planificación reproductiva del hato y en el fortalecimiento productivo de los beneficiarios. Nota: esta actividad se cumplió en el mes de enero.

Evidencias: Actas firmadas, registros individuales de animales intervenidos, formatos de aplicación hormonal, registro fotográfico del procedimiento y programación de diagnóstico de preñez.

1.8. Evaluación y seguimiento del POA

Propósito: Monitorear el cumplimiento del Plan Operativo de Actividades (POA), identificando avances, retrasos y necesidades de ajuste para garantizar la adecuada ejecución del proyecto.

Resultado y metodología: Se realizó seguimiento al cumplimiento de las diferentes actividades consignadas en el POA, proceso que permitió la toma de decisiones frente al ajuste de las mismas en función de su cumplimiento; se revisaron indicadores de avance, metas cumplidas y actividades pendientes, logrando un avance acumulado del 77,27 % a corte del mes de enero.

Responsable y fuentes de verificación: Responsable: coordinación del proyecto.

Fuentes de verificación: POA revisados y aprobados por la supervisión.

1.9. Consolidación de informes mensuales del equipo técnico y social

Propósito: Integrar la información reportada por el equipo técnico y social en un consolidado mensual que refleje el avance integral del proyecto.

Resultado y metodología: Se consolidaron once (11) informes mensuales remitidos por el equipo técnico, mediante la verificación de coherencia técnica, evidencia documental y el cumplimiento de metas programáticas. Posteriormente, dicha información fue integrada en un documento maestro de seguimiento.

Responsable y fuentes de verificación: Responsable: coordinación del proyecto.

Fuentes de verificación: informes mensuales con sus soportes correspondientes.

1.10. Informe mensual y seguimiento documental

Propósito: Presentar al ente contratante un informe mensual completo del avance del convenio, con sus respectivos soportes, debidamente almacenados y organizados.

Resultado y metodología: Se elaboró el informe técnico de avance mensual, el cual consolida las acciones ejecutadas por el equipo implementador para el cumplimiento de las metas programáticas. Cada actividad se encuentra debidamente respaldada por los medios de verificación establecidos en el marco del convenio.

 Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA	Código: FM-GIP-GP-56
	GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión: 04
	Dirección de Estructuración y Ejecución de Proyectos/ SODS	Publicado el: 28-06-2024

Responsable: coordinación del proyecto.

Fuentes de verificación: informes mensuales con soportes correspondientes y respaldo en Drive.

1.12. Comité Operativo

Propósito: Coordinar, planear y hacer seguimiento operativo a las actividades del convenio, facilitando la articulación entre el equipo técnico, administrativo y la organización ejecutora.

Resultado y metodología: se han realizado quince (15) reuniones de Comité Operativo, en las que se revisaron avances, dificultades, cronogramas y decisiones clave para el desarrollo del proyecto.

Responsable: coordinación del proyecto y representantes de ASPROQUEMA.

Fuentes de verificación: actas de reunión, listados de asistencia y registro fotográfico.

1.13. Comité de Seguimiento y Control

Propósito: Acompañar el tercer (3) Comité de Seguimiento y Control con el fin de evaluar de manera integral el estado de ejecución técnica, financiera y administrativa del convenio, garantizando la transparencia, trazabilidad y cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo de Actividades (POA).

Resultado y metodología: Se desarrolló una (1) sesión formal del Comité de Seguimiento y Control, en la cual se aplicó una metodología de revisión sistemática de indicadores, contrastando los avances físicos y financieros frente a las metas programadas en el POA y al cronograma contractual. **Durante la sesión se realizó:** Revisión detallada de la ejecución técnica por componente. Análisis del estado financiero (compromisos, obligaciones y pagos). Seguimiento a obligaciones críticas y puntos de mejora identificados en comités anteriores. Atención y respuesta a preguntas e inquietudes formuladas por beneficiarios, aliados institucionales, integrantes de la mesa comunitaria y demás actores vinculados al proceso de control social.

La metodología incluyó el análisis documental de: Actas previas del comité, Registros fotográficos de actividades ejecutadas, Récorde de asistencia técnica individual y Soportes administrativos y financieros. Como resultado, se consolidó el seguimiento técnico a los compromisos adquiridos y se certificó la viabilidad técnica y financiera del proyecto, evidenciando coherencia entre la ejecución física y la ejecución presupuestal. **Fuentes de verificación:** Actas de reunión del Comité de Seguimiento y Control, Listados de asistencia firmados, Registro fotográfico de la sesión, Reportes técnicos y financieros consolidados.

1.14. Matriz de Riesgo

Propósito: Identificar, analizar, valorar y actualizar los riesgos asociados a la ejecución del proyecto, estableciendo medidas de prevención, mitigación, seguimiento y control que permitan garantizar el cumplimiento de los objetivos técnicos, administrativos y financieros.

Resultado y Metodología: Durante el periodo se elaboraron y actualizaron trece (13) matrices de riesgo, incorporando nuevos eventos identificados en campo y en los procesos administrativos. Para cada riesgo se realizó su caracterización, valoración cualitativa y/o semi-cuantitativa (probabilidad e impacto), definición del nivel de criticidad y establecimiento de acciones de respuesta (prevención, mitigación, contingencia).

Responsable: coordinación del proyecto, con apoyo del equipo técnico interdisciplinario.

Fuentes de Verificación: matrices de riesgo actualizadas, debidamente diligenciadas y entregadas, con registro de fecha, responsables, valoración y acciones de respuesta.

 Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA	Código: FM-GIP-GP-56
	GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión: 04
	Dirección de Estructuración y Ejecución de Proyectos/ SODS	Publicado el: 28-06-2024

2. ESTADO DESCRIPTIVO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE REPORTE

Estado descriptivo de las actividades realizadas en el periodo de febrero de 2026.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	INDICADOR	% DE EJECUCIÓN (ACUMULADO)	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Gestión de información y bases de datos	Gestión de la base de datos.	1	11.62	Base de datos
2. 2.1.6. Entrega maquinaria y equipos.	Entrega maquinaria y equipos.	Equipos entregados a (cien) 100 productores.	5,00%	Actas de entrega de maquinaria y equipos, registro fotográfico.
3. Insumos para implementación de buenas prácticas ganaderas y de manufactura	Numero de entregas.	100	5,00%	Actas de entrega de insumos, registro fotográfico y récords de visita
4. Seguimiento a la implementación del plan de manejo de sistemas silvopastoriles y bancos mixtos de forraje (Plan de manejo de praderas, rotación y aprovechamiento de pasto de corte)	Seguimiento a los planes de sistemas silvopastoriles y bancos mixtos	Veinte (20) Seguimiento a los planes	1%	-Un documento de Plan de manejo de praderas, rotación y aprovechamiento de pasto de corte. -Récords de visita. -Registro fotográfico
5. Seguimiento al a implementación de fichas ambientales.	Seguimiento a la implementación n de fichas ambientales.	Un (1) seguimiento realizado a ficha ambiental	1%	-Récords de visita. -Registro fotográfico.
6. Protocolo IATF	Protocolos IATF	Un (1) Protocolos IATF	1%	-Acta de entrega. -Registro fotográfico. -Récord de visita.
7. Evaluación y	Seguimiento a POA	Nueve (9) POA en	2%	-POA aprobada por la

 Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA	Código: FM-GIP-EP-56
	GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión: 04
	Dirección de Estructuración y Ejecución de Proyectos/ SODS	Publicado el: 28-06-2024

seguimiento del POA.		seguimiento		supervisión.
8. Consolidación de informes mensuales del equipo técnico y social	Número de informes entregados	Doce (12) informes entregados	2,0%	-Informe mensual con los soportes correspondientes.
9. Informe mensual y seguimiento documental	Número de informes entregados	Trece (13) informes entregados, con almacenamiento en drive.	1,87%	-Informe mensual con los soportes correspondientes.
10. Comité Operativo	Número de reuniones realizadas	Quince (15) reuniones realizadas	1,88%	-Acta de reunión. -Listado de asistencia. -Registro fotográfico.
11. Comité de seguimiento y control	Número de reuniones realizadas	Tres (3) reuniones realizadas	2,0%	-Acta de reunión. -Listado de asistencia. -Registro fotográfico.
12. Comité de compras	Número de reuniones realizadas	Cuatro (4) reuniones realizadas	2%	-Acta de reunión. -Listado de asistencia. -Registro fotográfico.
13. Matriz de Riesgo	Número de informes entregados.	Trece (13) matrices de riesgo entregadas	1,87%	-Documento debidamente entregado

2. Plan Operativo de Actividades POA

De acuerdo con el Plan Operativo de Actividades, se encuentra actualizado de acuerdo al desarrollo de las actividades ejecutadas en el periodo reportado.

3. DIFICULTADES/ ALERTAS

DIFICULTAD / ALERTA	DESCRIPCIÓN DE LA DIFICULTAD / ALERTA	ACCIÓN DE MEJORA	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Riesgo en la sostenibilidad técnica de los Sistemas Silvopastoriles (Lote 1) y	Dado que la fase de establecimiento de los sistemas de los Lotes 1 y 2 finalizó en el	Gestionar y formalizar una ampliación al tiempo de ejecución del convenio ante los entes aportantes	Documento de solicitud de ampliación radicado,

 Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA	Código: FM-GIP-GP-56
	GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión: 04
	Dirección de Estructuración y Ejecución de Proyectos/ SODS	Publicado el: 28-06-2024

Bancos Mixtos de Forraje (Lote 2) establecidos.	último trimestre de 2025, las pasturas y especies forrajeras se encuentran actualmente en una etapa crítica de desarrollo y consolidación. La ausencia de un acompañamiento técnico continuo durante los primeros meses de 2026 pone en riesgo la inversión realizada, debido a la vulnerabilidad de las plántulas ante factores climáticos, manejo inicial de pastoreo y presión de malezas o plagas que podrían comprometer la persistencia de los sistemas a largo plazo.	(ART y Alcaldía de Anorí). Esta prórroga permitirá dar continuidad a la asistencia técnica personalizada en campo, enfocada en el monitoreo y seguimiento correspondientes al establecimiento, ajustes en la rotación de potreros y asesoría en el primer corte de aprovechamiento de los bancos de forraje.	Otrosí al convenio suscrito y Records de visita técnica de seguimiento correspondientes al mes de enero de 2026.
Impacto por altas precipitaciones atípicas durante el mes de enero de 2026.	Se ha registrado un incremento significativo en la pluviosidad en el municipio de Anorí, condición que se aleja del comportamiento histórico de la temporada seca. Este exceso de humedad edáfica afecta directamente los Sistemas Silvopastoriles (SSP) y Bancos Mixtos de Forraje (BMF) establecidos en el último trimestre de 2025, generando riesgos de encharcamiento, lixiviación de nutrientes aplicados en el plan de fertilización y dificultades logísticas para el acceso técnico a los predios. Asimismo, el exceso de agua puede comprometer el anclaje radicular de las plántulas en fase de consolidación y favorecer la aparición de enfermedades fúngicas.	Implementar un monitoreo técnico intensivo en las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) para evaluar el drenaje de los lotes y ajustar los periodos de ocupación en el pastoreo rotacional, evitando la compactación del suelo por pisoteo. Se deben emitir recomendaciones específicas para el mantenimiento de canales de desagüe y, de ser necesario, reprogramar las aplicaciones de fertilizantes foliares o edáficos para evitar pérdidas por escorrentía.	Reportes agrometeorológicos locales.

 Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA	Código: FM-GIP-GP-56
	GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión: 04
	Dirección de Estructuración y Ejecución de Proyectos/ SODS	Publicado el: 28-06-2024

4. AVANCE FINANCIERO

4.3. Ejecución Presupuestal

Fase Mensual Fondo Colombia En Paz:

Detalle	Valor Total, Ejecución	Valor Presupuesto	Ejecución Enero	Valor Total, Ejecución
Aseguradora Solidaria de Colombia	\$ 10.529.040,00	\$ 10.529.040,00	Representación Legal	\$ 10.529.040,00
Desarrollo ficha ambiental – Componente suelo	\$ 850.000,00	\$ 850.000,00		\$ 850.000,00
Reunión de contextualización (María Marlene Rodríguez Castro)	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00		\$ 2.000.000,00
Municipio De Anorí (Impuestos, tasas y retribuciones)	\$ 218.998.261,00	\$ 218.998.261,00		\$ 218.998.261,00
Análisis de suelos (PÉREZ Y CARDONA S.A.S)	\$ 17.977.500,00	\$ 17.977.500,00		\$ 17.977.500,00
Desarrollo ficha ambiental – Manejo Integrado de Plagas	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00		\$ 1.000.000,00
Desarrollo ficha ambiental – Manejo de maquinaria y equipos	\$ 2.850.000,00	\$ 2.850.000,00		\$ 2.850.000,00
Implementación de cerca eléctrica Anticipo (AGROFACIL)	\$ 371.570.600,00	\$ 371.570.600,00		\$ 371.570.600,00
Implementación de cerca eléctrica Pago Total (AGROFACIL)	\$ 371.570.600,00	\$ 371.570.600,00		\$ 371.570.600,00
Desarrollo ficha ambiental – SST e Hídrico	\$ 4.850.000,00	\$ 4.850.000,00		\$ 4.850.000,00
Desarrollo ficha ambiental – Adecuado manejo y conservación de fauna y flora	\$ 4.850.000,00	\$ 4.850.000,00		\$ 4.850.000,00
Desarrollo ficha ambiental – Residuales	\$ 2.450.000,00	\$ 2.450.000,00		\$ 2.450.000,00
Logística Gira	\$ 12.000.000,00	\$ 12.000.000,00		\$ 12.000.000,00
Desarrollo ficha ambiental - Soluciones ganaderas para el cambio climático	\$ 850.000,00	\$ 850.000,00		\$ 850.000,00
Municipio De Anorí (Impuestos, tasas y retribuciones)	\$ 218.998.261,00	\$ 218.998.261,00		\$ 218.998.261,00
Insumos Sistema Silvopastoril	\$ 344.356.500,00	\$ 344.356.500,00		\$ 344.356.500,00
Insumos Banco Mixto Forraje	\$ 296.414.400,00	\$ 296.414.400,00		\$ 296.414.400,00
Desarrollo ficha ambiental – Prevención y mitigación de la contaminación del aire / Almacenamiento de insumos	\$ 1.350.000,00	\$ 1.350.000,00		\$ 1.350.000,00

 Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA	Código: FM-GIP-GP-56
	GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión: 04
	Dirección de Estructuración y Ejecución de Proyectos/ SODS	Publicado el: 28-06-2024

Kits de buenas prácticas ganaderas	\$ 64.465.300,00	\$ 64.465.300,00
Plántulas	\$ 28.804.009,00	\$ 28.804.009,00
Kits del programa biotecnológico	\$ 64.898.997,00	\$ 64.898.997,00
Pago Profesionales	\$ 50.300.000,00	\$523.000.000,00
Subtotal		\$ 1.836.398.981
Total, Ejecución Fondo Colombia En Paz		\$ 1.836.398.981

Fase Mensual Municipio De Anorí:

Detalle	Valor Presupuesto	Ejecución Enero	Valor Total Ejecución
Profesional Supervisión Convenio	\$25.500.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 25.500.000,00
Papelería	\$ 5.396.009,00	\$ 317.412,29	\$ 5.396.009
ECA 1. Técnica: Introducción a los sistemas silvopastoriles y bancos mixtos de forraje y su rentabilidad económica y social en el hato ganadero	\$19.000.000,00		\$1.117.647,06
ECA 1. Socio empresarial: Capacitación en Asociatividad, conocimiento de estatutos y reglamentos de la organización	\$19.000.000,00		\$1.117.647,06
ECA 2 Conceptos básicos para la implementación del programa biotecnológico para el mejoramiento productivo y reproductivo	\$19.000.000,00		\$1.117.647,06
ECA 2: socio empresarial Capacitación de Responsabilidades del asociado, conformación de comités, veeduría, mecanismos de rendición de cuentas y resolución de conflictos	\$19.000.000,00		\$1.117.647,06
ECA 3: Conceptos para la implementación de BPG- buenas prácticas ganaderas.	\$19.000.000,00		\$1.117.647,06
ECA 3: Capacitación en elementos de planeación estratégicas al interior de mi UPA	\$19.000.000,00		\$1.117.647,06
ECA 4: Plan de fertilización	\$19.000.000,00		\$1.117.647,06
ECA 4: Estrategias de mercadeo, importancia de la calidad del producto para el mercado y el aliado comercial	\$19.000.000,00		\$1.117.647,06

 Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA	Código: FM-GIP-GP-56
	GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión: 04
	Dirección de Estructuración y Ejecución de Proyectos/ SODS	Publicado el: 28-06-2024

ECA 5. Socialización sobre los requisitos del aliado comercial.	\$19.000.000,00		\$1.117.647,06
ECA 5. Establecimiento de sistemas silvopastoriles y bancos mixtos de forraje e implementación BPA's para el sostenimiento de los sistemas	\$19.000.000,00		\$1.117.647,06
ECA 6. Elaborar el Plan Operativo de la UPA alrededor del proyecto ganadero de acuerdo con los requerimientos técnicos de la actividad.	\$19.000.000,00		\$1.117.647,06
ECA 6: Alimentación en época crítica	\$19.000.000,00		\$1.117.647,06
ECA 7: Gestión de compras	\$19.000.000,00		\$1.117.647,06
ECA 7: Implementación de prácticas de manufactura desde el ordeño hasta la entrega del producto terminado Capacitación INVIMA	\$19.000.000,00		\$1.117.647,06
ECA 8: Implementación de registros (manejo de trazabilidad) y costos de las operaciones de las UPA S.	\$19.000.000,00		\$1.117.647,06
ECA Capacitación en manejo de praderas y rotación potreros	\$19.000.000,00		\$1.117.647,06
ECA 9. Creación de un Fondo Rotatorio	\$19.000.000,00		\$1.117.647,06
Plántulas, semillas, abono.	\$10.491,00	\$122.603.991,00	\$122.810.491,00
Bodega	\$ 12.613.248	\$ 12.613.248,00	\$ 1.261.324,80
Subtotal	41.010,84	\$ 3.078.737,09	\$ 182.241.010,84
Total, Ejecución Municipio de Anorí			\$ 185.319.747,93

5. MATRIZ DE RIESGO

Se realizó el respectivo diligenciamiento del documento **Matriz de Riesgos** correspondiente al periodo reportado, con corte al seis (6) de febrero de 2026. En este instrumento se identifican y actualizan algunas novedades asociadas a la ejecución del proyecto, entre las cuales se destacan las siguientes:

Tipo de riesgo: Variabilidad climática

Variabilidad climática desfavorable para la producción agropecuaria:
 Durante el periodo evaluado se ha registrado un incremento significativo en los niveles de pluviosidad en el

 Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA	Código: FM-GIP-GP-56
	GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión: 04
	Dirección de Estructuración y Ejecución de Proyectos/ SODS	Publicado el: 28-06-2024

municipio de Anorí, situación que se aparta del comportamiento histórico esperado para la temporada seca. Este exceso de humedad en el suelo genera afectaciones potenciales en los **Sistemas Silvopastoriles (SSP)** y **Bancos Mixtos de Forraje (BMF)** establecidos durante el último trimestre del año 2025, incrementando el riesgo de encharcamiento, procesos de lixiviación de nutrientes derivados del plan de fertilización y dificultades logísticas para el acceso técnico a los predios, lo cual puede incidir en el normal desarrollo de las actividades de asistencia técnica y seguimiento.

Tipo de riesgo: Costos

A la fecha se evidencia que el tiempo transcurrido desde la estructuración presupuestal del proyecto, superior a un (1) año, ha generado variaciones en el costo de algunos bienes e insumos requeridos para la implementación de las actividades. Este comportamiento responde principalmente a dinámicas inflacionarias y a fluctuaciones en los precios del mercado, lo cual ha llevado a que ciertos productos se acerquen o alcancen los límites establecidos en el presupuesto oficial inicialmente aprobado.

En este sentido, se continúa realizando seguimiento permanente a los precios del mercado con el fin de garantizar la adecuada ejecución financiera del proyecto y adoptar, de ser necesario, medidas de gestión que permitan optimizar el uso de los recursos disponibles sin afectar el cumplimiento de los objetivos planteados.

**Alcaldía de Anorí**

Anorí, 17 de enero del 2026.

SDCAR-001-004-26

Página | 1

A quien pueda interesar.

Cordial saludo,

La Administración Municipal de Anorí, en el marco de sus competencias ambientales y de ordenamiento del territorio, se permite presentar la información relacionada con las áreas estratégicas ambientales y los predios de propiedad municipal destinados a la conservación, los cuales se encuentran debidamente respaldados por instrumentos de planificación ambiental adoptados y vigentes en el territorio.

1. Instrumentos de planificación ambiental en jurisdicción del municipio de Anorí:

A. Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Bajo Cauca–Nechí:

Mediante la Resolución 1814 de 2015 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se declaró el Polígono 8 - Bajo Cauca-Nechí como zona de protección y desarrollo de los recursos naturales renovables y del medio ambiente, aplicando el principio de precaución.

Dicha declaratoria ha sido prorrogada mediante las Resoluciones 2157 de 2017, 1987 de 2018, 1675 de 2019 y se encuentra vigente mediante la Resolución 1125 de 2021.

El área total del DRMI Bajo Cauca-Nechí es de 75.802,79 hectáreas, de las cuales 34.163,9 hectáreas se localizan en jurisdicción del municipio de Anorí, abarcando las veredas Bolívar, La Plancha, Concha Arriba, Concha Media, Concha Abajo, Santa Gertrudis, Santiago, Solano y Providencia.

B. Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Cacica Noría:

El DRMI Cacica Noría fue declarado mediante el Acuerdo 480 de 2016 del Consejo Directivo de CORANTIOQUIA, integrando reservas forestales previamente declaradas por el municipio de Anorí como áreas de conservación local, entre las cuales se destacan La Forzosa y El Boga.





Alcaldía de Anorí

Este distrito cuenta con una extensión aproximada de 5.200,60 hectáreas en jurisdicción del municipio de Anorí, y comprende las veredas Bolívar, El Retiro, El Zafiro, Las Ánimas, Puerto Rico, Roble Arriba y Villa Fátima.

Presenta ecosistemas de Bosque muy húmedo premontano y Bosque muy húmedo tropical, con un rango altitudinal entre 910 y 1.900 msnm, y alberga una alta diversidad biológica, incluyendo especies de flora y fauna con algún grado de amenaza y endemismo. Las principales presiones identificadas corresponden a la expansión de la frontera agrícola, pecuaria y la actividad minera.

Página | 2

2. Predios de propiedad del Municipio de Anorí destinados a conservación:

Adicionalmente, el municipio de Anorí cuenta con predios de propiedad municipal destinados exclusivamente a la conservación ambiental, los cuales presentan cobertura vegetal natural y procesos de regeneración ecológica. Durante los últimos dos años, la Administración Municipal, en articulación con otras entidades públicas, ha adelantado procesos de enriquecimiento forestal, mediante la siembra aproximada de 23 hectáreas de plántulas nativas.

A continuación, se relacionan los predios municipales destinados a conservación:

Cédula catastral	N.º ficha	Matrícula inmobiliari a	Vereda	Dirección / Nombre	Área (ha)
04020010000038001 07	160476 1	003-17798	Santa Gertrudi s	La Rinconada	11,531 4
04020010000039000 21	160483 8	003-4312	Bolívar	Buenos Aires	20,810 8
04020010000039000 22	160483 9	003-10634	Bolívar	Loma Hermosa	27,087 1
04020010000039000 23	160484 0	003-23119	Bolívar	La Hermosa – El Bosque	24,496 4
04020010000039000 79	160490 1	003-11212	Bolívar	Troneras	13,110 7
04020010000039000 81	160490 3	003-11598	Bolívar	Buenos Aires	6,5365
04020010000039001 28	63294	003-14473	Bolívar	Microcuenc a “La Serrana”	28,814 7





Alcaldía de Anorí

Los predios relacionados superan de manera conjunta las 132 hectáreas, cumplen función exclusiva de conservación ambiental y se encuentran articulados con los instrumentos de planificación ambiental vigentes del municipio de Anorí.

La información aquí presentada permite evidenciar que el municipio de Anorí cuenta con áreas estratégicas ambientales y predios públicos destinados a la conservación, los cuales contribuyen de manera significativa a la protección de los ecosistemas, la biodiversidad y los servicios ambientales del territorio.

Página | 3

Atentamente,

Alejandra Agudelo
JOHANA ALEJANDRA AGUDELO TABORDA
Secretaria de Desarrollo Comunitario, Ambiental y Rural

Elaboró	Revisó	Aprobó
Alexander Legarda Londoño	Johana Alejandra Agudelo Taborda	Johana Alejandra Agudelo Taborda
Profesional ambiental - Secretaría de Desarrollo Comunitario Ambiental y Rural	Secretaría de Desarrollo Comunitario Ambiental y Rural	Secretaría de Desarrollo Comunitario Ambiental y Rural



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia



**Alcaldía de Anorí**

Anorí, 25 de marzo de 2026

Señor,
JOSÉ ALEJANDRO NARANJO ARANGO
Subdirector de Ecosistemas
CORANTIOQUIA

Asunto: Respuesta a solicitud de información para componentes económico y jurídico - formulación Plan de Manejo Distrito Regional de Manejo Integrado Bajo Cauca Nechí - Secretaría de Desarrollo Comunitario, Ambiental y Rural.

Cordial saludo,

DEPENDENCIA DE DESARROLLO COMUNITARIO

En atención al requerimiento relacionado con organización comunitaria e infraestructura social, desde la dependencia de Desarrollo Comunitario del municipio de Anorí se informa lo siguiente:

Se adjunta base de datos actualizada que contiene el listado de los organismos comunales existentes en el territorio correspondiente al Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Bajo Cauca – Nechí, la cual incluye principalmente Juntas de Acción Comunal (JAC) y demás expresiones organizativas presentes en las veredas del área de influencia.

En cuanto a los programas de fortalecimiento comunitario desarrollados en el territorio, la Administración Municipal adelanta procesos permanentes de acompañamiento mediante la asistencia y apoyo técnico brindado por un equipo conformado por cinco (5) promotoras sociales y una (1) coordinación, cuyo trabajo está enfocado en el fortalecimiento de los organismos comunales y grupos sociales.

De igual manera, se implementa la línea de Fortalecimiento Comunitario en el marco del convenio interadministrativo suscrito con EPM, a través del cual se desarrollan programas orientados al fortalecimiento organizativo, entre los que se destacan: escuelas de liderazgo, núcleos de capacitación y fortalecimiento de las estructuras técnicas comunitarias, contribuyendo al desarrollo de capacidades locales y a la consolidación del tejido social en el territorio.

Anexo 1. Base de datos Nombres Juntas



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Commutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

OFICINA AMBIENTAL

En atención a la información faunística solicitada, y particularmente a la relación de áreas protegidas y figuras de conservación presentes en el municipio, me permito presentar la siguiente información correspondiente a los predios de propiedad municipal destinados a la conservación ambiental, los cuales hacen parte de la estructura ecológica local y se articulan con los instrumentos de planificación ambiental vigentes, en el marco del Sistema Local de Áreas Protegidas (SILAP).

El municipio de Anorí cuenta con predios de propiedad municipal destinados exclusivamente a la conservación ambiental, los cuales presentan cobertura vegetal natural y evidencian procesos activos de regeneración ecológica. Durante los últimos dos (2) años, la Administración Municipal, en articulación con otras entidades públicas, ha adelantado procesos de enriquecimiento forestal mediante la siembra aproximada de 23 hectáreas con plántulas de especies nativas, contribuyendo a la restauración de hábitats y la conservación de la biodiversidad local.

A continuación, se relacionan los predios municipales destinados a conservación ambiental:

Cédula catastral	N.º ficha	Matrícula inmobiliaria	Vereda	Dirección / Nombre	Área (ha)
0402001000003800107	1604761	003-17798	Santa Gertrudis	La Rinconada	11,5314
0402001000003900021	1604838	003-4312	Bolívar	Buenos Aires	20,8108
0402001000003900022	1604839	003-10634	Bolívar	Loma Hermosa	27,0871
0402001000003900023	1604840	003-23119	Bolívar	La Hermosa - El Bosque	24,4964
0402001000003900079	1604901	003-11212	Bolívar	Troneras	13,1107
0402001000003900081	1604903	003-11598	Bolívar	Buenos Aires	6,5365
0402001000003900128	63294	003-14473	Bolívar	Microcuenca "La Serrana"	28,8147

En conjunto, estos predios superan las 132 hectáreas y cumplen una función exclusiva de conservación ambiental, constituyéndose como áreas estratégicas para la protección de la fauna y flora del municipio.

Es importante precisar que estos predios hacen parte de las áreas de conservación de carácter municipal y se encuentran en proceso de consolidación y fortalecimiento dentro del Sistema Local de Áreas Protegidas (SILAP).

Anexo 2. Geolocalización de predios de conservación municipales.



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Commutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

DEPENDENCIA DE DESARROLLO RURAL

Desde la Dependencia de Desarrollo Rural del municipio de Anorí, Antioquia brindamos respuesta a la solicitud, indicando:

1. Inventario de los actores económicos (representantes del sector empresarial y productivo).

ASOCIACIONES PRODUCTIVAS - MUNICIPIO DE ANORÍ, ANTIOQUIA			
Nombre de la organización	Actividad	Representante Legal	Correo electrónico
COGANORI- Comité de Ganaderos de Anorí	Leche - Queso mozzarella	Oscar de Jesús Mora Lopez	coganori@hotmail.com
ASPROQUEMA- Asociación de Productores de Queso del Municipio de Anorí	Queso de banco	Gabriel Jaime Acevedo Valencia	gerenciaasproquema@gmail.com
APANOR - Asociación de Productores Agropecuarios de Anorí	Café - Panela	Blanca Yesenia Zapata Cañas	apanor2001@gmail.com
ASOMUCAN- Asociación Municipal de Cacaoteros del municipio de Anorí	Cacao	Felix Antonio Rojas	asomucan2005@gmail.com
AMMUAN- Asociación Municipal de Mujeres Anoriseñas	Miel	Mallerlin Jaramillo Cardenas	ammuan@hotmail.com
AGROSANOR - Asociación de Emprendedores Agropecuarios San Lorenzo del Municipio de Anorí	Ganadería	Fredy de Jesús Montoya Herrera	maryelamontoya090@gmail.com
AGROPEMATA - Asociación Agropecuaria La Meseta	Agropecuaria	Jhon Herley Marulanda López	johnmaritce@gmail.com
AAANORI - Asociación Agroindustrial Apícola de Anorí	Miel	Liceth Valentina Madrid Calderón	asoagroapicolaanori.aaa@gmail.com
ASPROPANELA - Asociación de productores de panela de la vereda La Meseta del municipio de Anorí	Panela	Egídio Henao Valencia	henaoegidio466@gmail.com
ASOCANORI - Asociación de cacaoteros Anoriseños	Cacao	Albeiro de la Cruz Hoyos	asocacacao.2024@gmail.com
ASPROCOPTA - asociación productora y comercializadora panelera de Tabacal Arriba	Panela	Andrés Zuluaga	asprocopta@gmail.com

2. Diversidad y especificidad de estrategias económicas, vulnerabilidades sociales y oportunidades identificadas localmente.

En el municipio de Anorí, la actividad agropecuaria se caracteriza por una diversidad productiva, entre las cuales se encuentran la ganadería doble propósito y los cultivos de café, cacao y caña panelera, principalmente. Estas actividades constituyen la base del sustento de las familias campesinas, que se dedican a dichas actividades.

La ganadería se desarrolla principalmente bajo sistemas extensivos, con poca tecnificación, mientras que el café y el cacao representan cultivos estratégicos con potencial comercial, aunque son sujetos a variaciones de precios y condiciones climáticas, lo cual afecta significativamente. La caña,



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890.982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

es destinada a la producción de panela, especialmente en pequeñas unidades productivas (trapiches).

En cuanto a las vulnerabilidades sociales, se identifican factores como pocas vías de acceso o vías en mal estado, lo cual limita la comercialización de los productos y aumenta los costos de producción, así como la dependencia de intermediarios para la comercialización de los productos.

El municipio, a su vez presenta grandes oportunidades, en la cuales se identifica zonas adecuadas para el establecimiento de cultivos agrícolas y/o pecuarios, donde se pueden obtener buenos rendimientos productivos, con un manejo óptimo de los mismos.

3. Identificación, cuantificación y delimitación de las principales actividades económicas y productivas (agropecuarias, minería, comerciales, turísticas, entre otras).

El municipio de Anorí, Antioquia se caracteriza por su vocación agropecuaria donde predominan la ganadería doble propósito y los cultivos de café, cacao y caña panelera principalmente.

La ganadería doble propósito, es una ganadería extensiva, con aproximadamente 36.157 cabezas de ganado, según el último ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa y brucelosis bovina, realizada por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), en el año 2025. Los predios ganaderos, se encuentran en las cuatro zonas rural del municipio, sin embargo, predominan en la Zona Anorí Dos Bocas y Zona Anorí La Plancha.

El cultivo de café, se localiza en zonas de ladera con condiciones agroecológicas favorables, en el municipio hay aproximadamente 283 hectáreas sembradas, principalmente en la zona Anorí Carretera Principal.

El cultivo de cacao, es un cultivo que ha estado estable en el municipio, sin embargo, el incremento del costo del grano a generado que los productores realicen siembras nuevas, donde a la fecha hay aproximadamente 244 hectáreas establecidas. En veredas de las zonas Anorí La Plancha y Anorí Dos Bocas principalmente, debido a las condiciones agroecológicas.

El cultivo de caña panelera, es un cultivo de tradición en el municipio, con aproximadamente 746 hectáreas establecidas y 150 trapiches paneleros, principalmente en la zona Anorí Norizal.

Anexo 3.



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

- Programa Agropecuario Municipal (PAM) 2020 - 2023)
- Evaluaciones Agropecuarias 2025

Johana Alejandra Agudelo

JOHANA ALEJANDRA AGUDELO TABORDA
Secretaria de Desarrollo Comunitario, Ambiental y Rural

Elaboró	Revisó	Aprobó
Alexander Legarda Londoño	Johana Alejandra Agudelo Taborda	Johana Alejandra Agudelo Taborda
Profesional ambiental - Secretaría de Desarrollo Comunitario Ambiental y Rural	Secretaria de Desarrollo Comunitario Ambiental y Rural	Secretaria de Desarrollo Comunitario Ambiental y Rural



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Commutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

INFORME TÉCNICO ATENCIÓN DE PQRS

Asunto:	Visita por queja de actividad minera.
Solicitante:	Comunidad
Vereda:	Bolivar
Fecha de la visita:	27 de marzo del 2026.
Fecha del informe:	27 de marzo del 2026.

PETICIÓN:

Verificar actividad minera en la vereda Bolivar.

OBJETIVO DE LA VISITA:

Constatar posibles afectaciones ambientales derivadas de actividades de minería de aluvión.

SITUACIÓN ENCONTRADA:

La visita se realizó el día 27 de marzo del 2026 por parte del señor Juan Carlos Castañeda (Guardabosque). Lo anterior, teniendo en cuenta queja instaurada por la comunidad Anoriseña.

En la vía que conduce hacia la zona Anorí - Dos Bocas en la margen izquierda de la carretera se evidencia un vehículo tipo retroexcavadora de color amarillo y una clasificadora de tamaño pequeño, al parecer siendo utilizadas para actividades de extracción minera de tipo aluvión.

APRECIACIONES AMBIENTALES

La actividad de minería mecanizada mediante el uso de retroexcavadora en la zona de confluencia de las quebradas La Virgen y San Gregorio, afluentes del río Anorí, genera impactos ambientales negativos de alta importancia debido a la sensibilidad ecológica del área intervenida.

En primer lugar, se presenta una alteración significativa del cauce hídrico, especialmente crítica al tratarse de un punto de desembocadura, donde convergen flujos de agua que cumplen funciones clave en la regulación hídrica. La remoción de material en el lecho y las riberas modifica la dinámica natural del agua, pudiendo generar procesos de erosión, sedimentación aguas abajo y cambios en los patrones de flujo.





Alcaldía de Anorí

Se evidencia un deterioro en la calidad del agua, reflejado en la alteración de su color natural, lo cual está asociado al aumento de sedimentos en suspensión. Esta condición reduce la oxigenación del agua y afecta directamente a los organismos acuáticos, alterando sus ciclos de vida.

Asimismo, se generan impactos directos sobre la fauna y flora, debido a la destrucción de hábitats, perturbación por ruido y vibraciones de la maquinaria, y la intervención física del ecosistema. Las especies presentes en este tipo de zonas, especialmente en confluencias hídricas, suelen ser altamente sensibles a cambios en su entorno.

La intervención en este punto también conlleva una afectación a la conectividad ecológica, ya que las desembocaduras de quebradas son corredores biológicos importantes que permiten el tránsito de especies y el intercambio ecológico dentro de la cuenca.

Adicionalmente, existe un riesgo potencial de contaminación por sustancias derivadas de la operación de maquinaria, como combustibles y aceites, que pueden ingresar al sistema hídrico y agravar la afectación del recurso.

Finalmente, al tratarse de un sistema hídrico interconectado, los impactos generados no se limitan al punto de intervención, sino que pueden propagarse aguas abajo, afectando el río Anorí y, en consecuencia, los servicios ecosistémicos que este presta a las comunidades del territorio.

APRECIACIONES JURÍDICAS

Se realiza verificación de información en la plataforma ANNA MINERÍA, la cual es administrada por la Agencia Nacional de Minería, para el caso concreto se evidencia que la actividad de extracción minera se encuentra ubicada dentro de la solicitud de Área de Reserva Especial (ARE), identificada con el código de expediente ARE-511690, siendo su solicitante SOLUCIONES TOPOGRÁFICAS & MINERAS - TOPMIN SAS. Es importante mencionar que, al encontrarse en estado de evaluación dicha solicitud, la formalización para este caso se suspende para cualquier persona hasta tanto la Agencia Nacional de Minería, dentro de sus competencias, tome decisiones sobre la solicitud mencionada, SOLUCIONES TOPOGRÁFICAS & MINERAS -TOPMIN SAS quien radico en primer lugar y para estos casos prima el principio de *prior tempore, potior iure*.

Se hace necesario poder identificar si existe registro por parte del o la minera ante la Agencia Nacional de Minería – ANM-, de acuerdo con la Resolución 40141 del 03 de abril del 2025 *"Por medio de la cual se establecen lineamientos para adoptar criterios de diferenciación de los mineros informales de pequeña escala con vocación de formalización y en tránsito a la formalización y mecanismos para el tratamiento diferencial para la formalización y la titulación minera"*.



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890.982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

Lo anterior, en aras de garantizar lo preceptuado por la norma, la cual establece mecanismos que permiten la celeridad en los procesos de formalización. Es claro que, el minero o minera debe acercarse a las instalaciones de la Agencia Nacional de Minería, o en su defecto a la administración municipal para que sirva de enlace, que a su vez permita realizar correctamente el registro; esto sin perjuicio de las consecuencias jurídicas que puedan derivarse de la extracción de yacimientos mineros ilegales, es decir, que no cuenten con título minero, licencia ambiental, plan de trabajos y obras; y demás que se requieran para cada caso.

La administración municipal de Anorí se encuentra presta a brindar acompañamiento con su equipo técnico y profesional a la comunidad minera, en aras de garantizar procesos de formalización que permitan realizar la actividad minera bajo el marco normativo colombiano.

Cabe resaltar que, la actividad extractiva se realiza, como se mencionó anteriormente, en la margen izquierda de la carretera que conduce hacia la zona Anorí Dos Bocas, en la vereda Bolívar.



Tomado de ANNA MINERÍA: 07 de abril del 2026, hora 18:58.



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

Se anexa: reporte de situación encontrada.

Elaborado por:

ANGIE PAOLA ALVAREZ RODRIGUEZ

Contratista SDCAR

ALEXANDER LEGARDA LONDOÑO

Contratista SDCAR

Aprobado por:

JOHANA ALEJANDRA AGUDELO TABORDA

Secretaria de Desarrollo Comunitario, Ambiental y Rural



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia



DECLARACIÓN JURAMENTADA

Anorí, marzo 2026

Señores

ALCALDÍA MUNICIPAL ANORÍ ANTIOQUIA

Ciudad

Respetados señores:

Yo, Alexander Legarda Londoño, identificado con cédula de ciudadanía número 1.035.129.771 expedida en Anorí (Antioquia), con el fin de dar cumplimiento a disposiciones ya establecidas en la Ley 1819 de 2016 y el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, DECLARO QUE:

1. Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios, comisiones y por compensación por servicios personales, NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a mi actividad económica.
2. Los aportes realizados al sistema de seguridad social corresponden a la planilla adjunta No **9502336180**.
3. Los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de seguridad Social, corresponden al 40% de los ingresos provenientes al mes de **marzo** por la prestación de servicios de manera personal.
4. El monto para disminuir la base de retención en la fuente según el artículo 383 del ETN por concepto de salud, pensión y ARL, corresponde a los servicios prestados al Municipio de Anorí, es:

VALOR CUENTA DE COBRO		\$4.700.000
IBC	40%	\$1.880.000
SALUD	12.5%	\$235.000
PENSIÓN	16%	\$300.800
RIESGO LABORAL	2.436%	\$45.800

Atentamente,


Alexander Legarda Londoño
CC. 1035129771

1. Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 363 del Estatuto Tributario, en caso de que el pago o el ingreso no coincida con el día de vencimiento de la obligación tributaria, se aplicará el día de vencimiento de la obligación tributaria.
2. Las aportaciones al sistema de seguridad social corresponden a la planilla de aportaciones.
3. Los descuentos sobre el pago de otras obligaciones al Estado, de conformidad con el artículo 363 del Estatuto Tributario, corresponden al 40% de los ingresos provenientes de las actividades de explotación de recursos naturales.
4. El monto para determinar la base de retención en la fuente según el artículo 363 del Estatuto Tributario es el monto de los ingresos y ARL, correspondiente a los servicios prestados.

VALOR CUENTA DE CREDITO	
ING	21.700.000
24.000	21.700.000
24.000	21.700.000
24.000	21.700.000
24.000	21.700.000
24.000	21.700.000
24.000	21.700.000
24.000	21.700.000
24.000	21.700.000
24.000	21.700.000


 [Illegible text]
 [Illegible text]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1035129771		LEGARDA LONDOÑO ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Plaza de ferias	ANORI-ANTIOQUIA	3145169121	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03		221707199	9502336180	I	2026/04/20	2026/04/14	BANCOLOMBIA	0	\$581,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																
EMPLEADO		NOVEDADES				PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombre	Ingre	Ret	Des	Cap	Top	Vol	Vol	Vol	Vol	Vol	Vol	Vol	Vol	
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																
Ciudad: ANORI Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)																
1	CC 1035129771	LEGARDA ALEXANDER														
Total		Afiliados(1)														

Date		Time		Location		Remarks	
10/10/2018	10:00	10:15	10:30	10:45	11:00	11:15	11:30
10/10/2018	11:45	12:00	12:15	12:30	12:45	13:00	13:15
10/10/2018	13:30	13:45	14:00	14:15	14:30	14:45	15:00
10/10/2018	15:15	15:30	15:45	16:00	16:15	16:30	16:45
10/10/2018	17:00	17:15	17:30	17:45	18:00	18:15	18:30
10/10/2018	18:45	19:00	19:15	19:30	19:45	20:00	20:15
10/10/2018	20:30	20:45	21:00	21:15	21:30	21:45	22:00
10/10/2018	22:15	22:30	22:45	23:00	23:15	23:30	23:45
10/10/2018	24:00	24:15	24:30	24:45	25:00	25:15	25:30
10/10/2018	25:45	26:00	26:15	26:30	26:45	27:00	27:15
10/10/2018	27:30	27:45	28:00	28:15	28:30	28:45	29:00
10/10/2018	29:15	29:30	29:45	30:00	30:15	30:30	30:45
10/10/2018	31:00	31:15	31:30	31:45	32:00	32:15	32:30
10/10/2018	32:45	33:00	33:15	33:30	33:45	34:00	34:15
10/10/2018	34:30	34:45	35:00	35:15	35:30	35:45	36:00
10/10/2018	36:15	36:30	36:45	37:00	37:15	37:30	37:45
10/10/2018	38:00	38:15	38:30	38:45	39:00	39:15	39:30
10/10/2018	39:45	40:00	40:15	40:30	40:45	41:00	41:15
10/10/2018	41:30	41:45	42:00	42:15	42:30	42:45	43:00
10/10/2018	43:15	43:30	43:45	44:00	44:15	44:30	44:45
10/10/2018	45:00	45:15	45:30	45:45	46:00	46:15	46:30
10/10/2018	46:45	47:00	47:15	47:30	47:45	48:00	48:15
10/10/2018	48:30	48:45	49:00	49:15	49:30	49:45	50:00
10/10/2018	50:15	50:30	50:45	51:00	51:15	51:30	51:45
10/10/2018	52:00	52:15	52:30	52:45	53:00	53:15	53:30
10/10/2018	53:45	54:00	54:15	54:30	54:45	55:00	55:15
10/10/2018	55:30	55:45	56:00	56:15	56:30	56:45	57:00
10/10/2018	57:15	57:30	57:45	58:00	58:15	58:30	58:45
10/10/2018	59:00	59:15	59:30	59:45	60:00	60:15	60:30
10/10/2018	60:45	61:00	61:15	61:30	61:45	62:00	62:15
10/10/2018	62:30	62:45	63:00	63:15	63:30	63:45	64:00
10/10/2018	64:15	64:30	64:45	65:00	65:15	65:30	65:45
10/10/2018	66:00	66:15	66:30	66:45	67:00	67:15	67:30
10/10/2018	67:45	68:00	68:15	68:30	68:45	69:00	69:15
10/10/2018	69:30	69:45	70:00	70:15	70:30	70:45	71:00
10/10/2018	71:15	71:30	71:45	72:00	72:15	72:30	72:45
10/10/2018	73:00	73:15	73:30	73:45	74:00	74:15	74:30
10/10/2018	74:45	75:00	75:15	75:30	75:45	76:00	76:15
10/10/2018	76:30	76:45	77:00	77:15	77:30	77:45	78:00
10/10/2018	78:15	78:30	78:45	79:00	79:15	79:30	79:45
10/10/2018	80:00	80:15	80:30	80:45	81:00	81:15	81:30
10/10/2018	81:45	82:00	82:15	82:30	82:45	83:00	83:15
10/10/2018	83:30	83:45	84:00	84:15	84:30	84:45	85:00
10/10/2018	85:15	85:30	85:45	86:00	86:15	86:30	86:45
10/10/2018	87:00	87:15	87:30	87:45	88:00	88:15	88:30
10/10/2018	88:45	89:00	89:15	89:30	89:45	90:00	90:15
10/10/2018	90:30	90:45	91:00	91:15	91:30	91:45	92:00
10/10/2018	92:15	92:30	92:45	93:00	93:15	93:30	93:45
10/10/2018	94:00	94:15	94:30	94:45	95:00	95:15	95:30
10/10/2018	95:45	96:00	96:15	96:30	96:45	97:00	97:15
10/10/2018	97:30	97:45	98:00	98:15	98:30	98:45	99:00
10/10/2018	99:15	99:30	99:45	100:00	100:15	100:30	100:45
10/10/2018	101:00	101:15	101:30	101:45	102:00	102:15	102:30
10/10/2018	102:45	103:00	103:15	103:30	103:45	104:00	104:15
10/10/2018	104:30	104:45	105:00	105:15	105:30	105:45	106:00
10/10/2018	106:15	106:30	106:45	107:00	107:15	107:30	107:45
10/10/2018	108:00	108:15	108:30	108:45	109:00	109:15	109:30
10/10/2018	109:45	110:00	110:15	110:30	110:45	111:00	111:15
10/10/2018	111:30	111:45	112:00	112:15	112:30	112:45	113:00
10/10/2018	113:15	113:30	113:45	114:00	114:15	114:30	114:45
10/10/2018	115:00	115:15	115:30	115:45	116:00	116:15	116:30
10/10/2018	116:45	117:00	117:15	117:30	117:45	118:00	118:15
10/10/2018	118:30	118:45	119:00	119:15	119:30	119:45	120:00
10/10/2018	120:15	120:30	120:45	121:00	121:15	121:30	121:45
10/10/2018	122:00	122:15	122:30	122:45	123:00	123:15	123:30
10/10/2018	123:45	124:00	124:15	124:30	124:45	125:00	125:15
10/10/2018	125:30	125:45	126:00	126:15	126:30	126:45	127:00
10/10/2018	127:15	127:30	127:45	128:00	128:15	128:30	128:45
10/10/2018	129:00	129:15	129:30	129:45	130:00	130:15	130:30
10/10/2018	130:45	131:00	131:15	131:30	131:45	132:00	132:15
10/10/2018	132:30	132:45	133:00	133:15	133:30	133:45	134:00
10/10/2018	134:15	134:30	134:45	135:00	135:15	135:30	135:45
10/10/2018	136:00	136:15	136:30	136:45	137:00	137:15	137:30
10/10/2018	137:45	138:00	138:15	138:30	138:45	139:00	139:15
10/10/2018	139:30	139:45	140:00	140:15	140:30	140:45	141:00
10/10/2018	141:15	141:30	141:45	142:00	142:15	142:30	142:45
10/10/2018	143:00	143:15	143:30	143:45	144:00	144:15	144:30
10/10/2018	144:45	145:00	145:15	145:30	145:45	146:00	146:15
10/10/2018	146:30	146:45	147:00	147:15	147:30	147:45	148:00
10/10/2018	148:15	148:30	148:45	149:00	149:15	149:30	149:45
10/10/2018	150:00	150:15	150:30	150:45	151:00	151:15	151:30
10/10/2018	151:45	152:00	152:15	152:30	152:45	153:00	153:15
10/10/2018	153:30	153:45	154:00	154:15	154:30	154:45	155:00
10/10/2018	155:15	155:30	155:45	156:00	156:15	156:30	156:45
10/10/2018	157:00	157:15	157:30	157:45	158:00	158:15	158:30
10/10/2018	158:45	159:00	159:15	159:30	159:45	160:00	160:15
10/10/2018	160:30	160:45	161:00	161:15	161:30	161:45	162:00
10/10/2018	162:15	162:30	162:45	163:00	163:15	163:30	163:45
10/10/2018	164:00	164:15	164:30	164:45	165:00	165:15	165:30
10/10/2018	165:45	166:00	166:15	166:30	166:45	167:00	167:15
10/10/2018	167:30	167:45	168:00	168:15	168:30	168:45	169:00
10/10/2018	169:15	169:30	169:45	170:00	170:15	170:30	170:45
10/10/2018	171:00	171:15	171:30	171:45	172:00	172:15	172:30
10/10/2018	172:45	173:00	173:15	173:30	173:45	174:00	174:15
10/10/2018	174:30	174:45	175:00	175:15	175:30	175:45	176:00
10/10/2018	176:15	176:30	176:45	177:00	177:15	177:30	177:45
10/10/2018	178:00	178:15	178:30	178:45	179:00	179:15	179:30
10/10/2018	179:45	180:00	180:15	180:30	180:45	181:00	181:15
10/10/2018	181:30	181:45	182:00	182:15	182:30	182:45	183:00
10/10/2018	183:15	183:30	183:45	184:00	184:15	184:30	184:45
10/10/2018	185:00	185:15	185:30	185:45	186:00	186:15	186:30
10/10/2018	186:45	187:00	187:15	187:30	187:45	188:00	188:15
10/10/2018	188:30	188:45	189:00	189:15	189:30	189:45	190:00
10/10/2018	190:15	190:30	190:45	191:00	191:15	191:30	191:45
10/10/2018	192:00	192:15	192:30	192:45	193:00	193:15	193:30
10/10/2018	193:45	194:00	194:15	194:30	194:45	195:00	195:15
10/10/2018	195:30	195:45	196:00	196:15	196:30	196:45	197:00
10/10/2018	197:15	197:30	197:45	198:00	198:15	198:30	198:45
10/10/2018	199:00	199:15	199:30	199:45	200:00	200:15	200:30
10/10/2018	200:45	201:00	201:15	201:30	201:45	202:00	202:15
10/10/2018	202:30	202:45	203:00	203:15	203:30	203:45	204:00
10/10/2018	204:15	204:30	204:45	205:00	205:15	205:30	205:45
10/10/2018	206:00	206:15	206:30	206:45	207:00	207:15	207:30
10/10/2018	207:45	208:00	208:15	208:30	208:45	209:00	209:15
10/10/2018	209:30	209:45	210:00	210:15	210:30	210:45	211:00
10/10/2018	211:15	211:30	211:45	212:00	212:15	212:30	212:45
10/10/2018	213:00	213:15	213:30	213:45	214:00	214:15	214:30
10/10/2018	214:45	215:00	215:15	215:30	215:45	216:00	216:15
10/10/2018	216:30	216:45	217:00	217:15	217:30	217:45	218:00
10/10/2018	218:15	218:30	218:45	219:00	219:15	219:30	219:45
10/10/2018	220:00	220:15	220:30	220:45	221:00	221:15	221:30
10/10/2018	221:45	222:00	222:15	222:30	222:45	223:00	223:15
10/10/2018	223:30	223:45	224:00	224:15	224:30	224:45	225:00
10/10/2018	225:15	225:30	225:45	226:00	226:15	226:30	226:45
10/10/2018	227:00	227:15	227:30	227:45	228:00	228:15	228:30
10/10/2018	228:45	229:00	229:15	229:30	229:45	230:00	230:15
10/10/2018	230:30	230:45	231:00	231:15	231:30	231:45	232:00
10/10/2018	232:15	232:30	232:45	233:00	233:15	233:30	233:45
10/10/2018	234:00	234:15	234:30	234:45	235:00	235:15	235:30
10/10/2018	235:45	236:00	236:15	236:30	236:45	237:00	237:15
10/10/2018	237:30	237:45	238:00	238:15	238:30	238:45	239:00

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$300,800	\$0	\$0	\$0	\$300,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$300,800	\$0	\$0	\$0	\$300,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$45,800	\$0	\$0	\$0	\$45,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$45,800	\$0	\$0	\$0	\$45,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$235,000	\$0	\$0	\$0	\$235,000
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$235,000	\$0	\$0	\$0	\$235,000
TOTAL				1	\$581,600	\$0	\$0	\$0	\$581,600

REPORT

DATE: 10/10/2020

NO.	NAME	AGE	SEX	RELATIONSHIP	STATUS	REMARKS
1	JOHN DOE	35	M	HUSBAND	DECEASED	CAUSE OF DEATH: HEART DISEASE
2	JANE DOE	35	F	WIFE	DECEASED	CAUSE OF DEATH: HEART DISEASE
3	JOHN DOE	35	M	HUSBAND	DECEASED	CAUSE OF DEATH: HEART DISEASE
4	JANE DOE	35	F	WIFE	DECEASED	CAUSE OF DEATH: HEART DISEASE
5	JOHN DOE	35	M	HUSBAND	DECEASED	CAUSE OF DEATH: HEART DISEASE
6	JANE DOE	35	F	WIFE	DECEASED	CAUSE OF DEATH: HEART DISEASE
7	JOHN DOE	35	M	HUSBAND	DECEASED	CAUSE OF DEATH: HEART DISEASE
8	JANE DOE	35	F	WIFE	DECEASED	CAUSE OF DEATH: HEART DISEASE
9	JOHN DOE	35	M	HUSBAND	DECEASED	CAUSE OF DEATH: HEART DISEASE
10	JANE DOE	35	F	WIFE	DECEASED	CAUSE OF DEATH: HEART DISEASE